



Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Escuela de Educación

**“VALORIZACIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
DE LAS PERSONAS CON DEFICIT
INTELLECTUAL EN ENSEÑANZA MEDIA DE
EDUCACIÓN REGULAR**

Alumnos: Arrué Bello, Ximena angélica
Cataldo Rubio, Carolina Paz
Jiménez Morán, Pablo Aníbal
Profesor guía: Torres, José Elías

Tesis para optar Al Título de Licenciado en Educación y Profesor
Diferencial.

SANTIAGO - 2008

Agradecimientos.

El equipo que formamos para el desarrollo de nuestro trabajo, agradece cordialmente a los docentes involucrados en nuestra investigación y por la formación entregada durante nuestra carrera. Especialmente a nuestro profesor guía Don José Elías Torres por su comprensión, gentileza y humor que nos entregó durante el proceso de construcción de nuestro aprendizaje.

También agradecemos a nuestra amiga y compañera Natalia Rodríguez por los aportes teóricos y emocionales que nos brindó en todo nuestro trabajo investigativo. Asimismo agradecemos a nuestros padres y familiares directos, pues sin ellos, nuestra labor universitaria no hubiese sido posible.

Particularmente agradecemos al que fue nuestro motor Santiago Jiménez Cataldo, por habernos motivado a concluir nuestro periodo de formación profesional.

Finalmente valoramos el apoyo moral, emocional y la espera valiosa por el término de nuestra carrera, entregadas por nuestras parejas.

Nuestros sinceros y cordiales agradecimientos:

Ximena Arrué Bello.

Carolina Cataldo Rubio.

Pablo Jiménez Moran.

ÍNDICE

Pág.

I PARTE

EL PROBLEMA Y SU DEFINICION

CAPITULO 1

1.1 Planteamiento.....	8
1.2 Preguntas significativas.....	13
1.3 Objetivo general.....	14
1.4 Objetivo especifico.....	14

II PARTE

MARCO TEORICO.....	15
--------------------	----

CAPITULO 1

EL MUNDO DE LA DISCAPACIDAD

1.1 ¿Qué significa discapacidad?.....	17
1.2 Visión clínica.....	18
1.3 Visión pedagógica.....	20
1.4 Necesidades educativas especiales.....	21
2 CONCEPCIONES ACERCA DE LA DISCAPACIDAD.....	22
2.1 Cuestión de conceptos.....	22
2.2 Reacciones frente al tema de la discapacidad.....	24
3 LA EVOLUCION DE LAS CONCEPCIONES.....	25
4 CLASIFICACION DE LAS DISCAPACIDADES.....	27
4.1 Discapacidad física.....	27
4.2 Discapacidad sensorial.....	27

4.3 Discapacidad intelectual.....	27
4.4 Discapacidad psíquica.....	27

CAPITULO 2

EL DEFICIT INTELECTUAL

2.1 Historia del Déficit Intelectual como un asunto social.....	29
2.2 Características del Déficit Intelectual.....	31
2.3 Causas del Déficit Intelectual.....	33
2.4 Factores intervinientes.....	34
2.5 Categorías del déficit intelectual.....	37
2.6 Características evolutivas según el grado.....	44
2.7 Síndrome de Down.....	45

CAPITULO 3

INTEGRACION EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

3.1 Un principio de integración y valorización del rol social.....	48
3.2 Niveles de integración.....	51
3.3 El concepto de necesidades educativas especiales.....	52
3.4 Algunos temas pedagógicos importantes que se requieren para llevar acabo una integración de calidad.....	53

CAPITULO 4

INTEGRACION LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

4.1 Legislación laboral de las personas con discapacidad en Chile.....	59
4.2 Inserción laboral.....	60
4.3 Capacitación laboral de personas con discapacidad.....	60
4.4 Resultado en otros países.....	63
4.5 Acciones tomadas para cambiar las situaciones.....	64

III PARTE

MARCO METODOLOGICO

1 NOTAS SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	66
2 DESCRIPCION DEL METODO CUALITATIVO.....	67
3 JUSTIFICACION DEL METODO CUALITATIVO.....	70
4 TECNICAS UTILIZADAS.....	71
4.1 Entrevista en profundidad.....	71
4.2 Criterios sobre selección de informantes.....	72
4.3 Aplicación de las entrevistas.....	73
5 PAUTAS DE ENTREVISTAS.....	73
6 SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES.....	76
7 RECOGIDA DE DATOS.....	77
8 PROCESO DE REDUCCION.....	77
9 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION.....	81
9.1 Antecedentes preliminares.....	81
9.2 Etapas del análisis del discurso.....	81
10 EJES DEL DISCURSO.....	82
11 CATEGORIAS POR EJES TEMATICOS.....	82
11.1 Etapas de análisis del discurso.....	82
11.2 Ideas principales emergentes de la reducción.....	82
12 EJE TEMATICO 1: Ignorancia en el ámbito diferencial.....	89
13 EJE TEMATICO 2: Bajas expectativas laborales de los estudiantes con déficit intelectual.....	89
14 EJE TEMATICO 3: Desarrollo y estrategias educativas.....	89
15 ANALISIS POR EJES TEMATICOS.....	90
 CONCLUSION Y PROPUESTAS.....	 95
 BIBLIOGRAFIA.....	 107

I Parte:

El problema y su definición

CAPÍTULO 1

1.1 Planteamiento

Nuestro proyecto de investigación se instala en la problemática de la valorización por parte de la comunidad educativa, contemplando el ámbito sociolaboral de los alumnos integrados al proyecto de integración escolar.

No obstante, *“un proyecto de integración escolar es una estrategia o medio del que dispone el sistema para llevar a la práctica la incorporación de un niño, niña o joven con discapacidad al sistema educativo regular y su posterior desarrollo social” (MINEDUC, 1999)* en el cuál están compuestas principalmente adaptaciones curriculares y contenidos mínimos obligatorios que a su vez son adaptados a las necesidades de cada estudiante perteneciente a proyecto de integración. Posteriormente se desarrolla un proceso de integración en el que se observa, evalúa y analiza los resultados obtenidos.

Esto en tanto permite lograr modificaciones necesarias que suplan las necesidades referidas al proyecto de integración planteado. Sin embargo una evaluación consignada al sistema operante de los proyectos de integración, no reflejan en ningún caso un sistema calificativo o de medición, sino un medio que permite entregar parámetros de posteriores transformaciones respecto a lo planteado.

Llevando nuestro proyecto de investigación a un ámbito mas específico y riguroso respecto de la discapacidad, planteamos el déficit intelectual como una dificultad que tienen los alumnos y alumnas frente a la visión global de las comunidades en general. Pues en una perspectiva general de las dificultades mentales, se entiende una incapacidad de desenvolvimiento autónomo “normal”, ello

debidamente a la poca información que se tiene respecto a las personas con discapacidad. Por esto, hacemos hincapié en hacer una distinción entre déficit y discapacidad apoyándonos en el planteamiento de (Ignasi Puigdemívol, 2005, Pág. 234). *“Entendemos por déficit la limitación o privación de alguna facultad o función. Habitualmente, el déficit tiene un carácter, más estático y permanente. Mientras que, al referirnos a la discapacidad lo hacemos más en el sentido de obstáculo, de estorbo. En consecuencia, se trata de un concepto de carácter mas dinámico”.*

Por definición, ***“la discapacidad tiene mucho que ver con las condiciones del entorno, siendo en buena medida superable cuando dichas condiciones son favorables” (Puigdemívol, 2005)***

Los proyectos de integración tienen por objetivo asegurar y normar la prestación de servicios educacionales que benefician a la diversidad de alumnos que atiende la escuela. Implementar una serie de recursos humanos y curriculares para permitir el desarrollo de las alumnas y alumnos integrados e incluir a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales relacionadas a la deficiencia intelectual y otras discapacidades en el sistema de educación regular, bajo una mirada integral. Centros educacionales que implementan adaptaciones curriculares que se ajustan a las necesidades específicas de cada establecimiento, implementación de equipos multidisciplinarios, recursos económicos y la especificación de las necesidades que se atienden en el centro.

“Favorecer la plena integración y participación de las personas con discapacidad para así contribuir a una cultura cada día mas

inclusiva y respetuosa de la diversidad humana es el objetivo que como sociedad debemos cumplir” (chile.com 2007)

Es por ello, que estos jóvenes tienen instancias de preparación sociolaboral estando en el proceso de enseñanza regular media, siendo preparados de manera ineficiente, en el sentido de que estas preparaciones, no están contextualizadas con la realidad sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, para valerse por sí mismos en una sociedad que manifiesta bajas expectativas por su trabajo realizado. En un estudio de **CEAS 2002**, relacionado con “la situación de la formación laboral en la educación especial”, se concluyó *“que solo el 9,5 de los proyectos de integración, ofrecen un ciclo de preparación laboral” (CEAS 2002)*. Este resultado nos demuestra que la preparación laboral que se imparte en dichos proyectos es baja, es decir, una cifra que esta muy por debajo del 50%.

Estos proyectos se aplican en un contexto social en el cual, la baja expectativa que se tiene frente a los egresados de sistemas regulares con discapacidad a nivel intelectual o física, que proviene de los modelos de las culturas occidentales más desarrolladas, que funcionan con el concepto operacional de la edad mental, relacionándolo inmediatamente con las competencias laborales que dicho sujeto pueda poseer, es decir, baja edad mental es igual a incompetencia laboral. Estos modelos están muy arraigados en nuestra sociedad, por la visión que tienen los padres de las personas con discapacidad, la perspectiva de visualizar a todo aquel que es diferente como “anormal”, y que de alguna forma responde a la manera tan lenta en que se les ha dado espacios a los discapacitados en nuestro país.

La descripción cualitativa referida a los sujetos que presentan *“inadecuación intelectual”* o retardo mental se representan como: *“limitaciones relacionadas definitivamente a los estándares de una cultura particular que la o lo rodea”*. Consistiendo su principal limitación, en cumplir con los estándares categorizados que son parte de las exigencias intelectuales determinadas por la cultura.

Al contextualizar a nivel nacional, en el cual los proyectos de integración están realizando la formación laboral de los estudiantes con N.E.E, el rol que representan los docentes, estudiantes, directivos, apoderados, empleadores y las políticas públicas educativas como marco de funcionamiento general, son determinantes debido a que fijan, se aplican y evalúan tácitamente los estándares para valorar el trabajo de un discapacitado.

Esta influencia, la hemos entendido a partir del conjunto de actividades que debe realizar la comunidad para establecer, entre otras, el proyecto educacional de integración, su implementación, evaluación y mejoramiento. En específico, referido a los aspectos vinculados con la formación laboral de las y los estudiantes con N.E.E.

Podemos señalar que la perspectiva hacia las personas con discapacidad, se da de forma destructiva como una parte de la realidad de la educación Chilena que no cumplen con el objetivo de lograr la autonomía de las personas con discapacidad. La inexperiencia en este tema, nos permite ver las falencias del problema en la investigación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Reiterando nuestra metodología cualitativa elegida por la investigación, podemos demostrar desde su conceptualización la

posibilidad de ver como importante, aquello que el sujeto investigado asume como elemental. En ese mismo sentido, es primordial esta metodología puesto que lo relevante para nuestro estudio son las perspectivas de las personas investigadas. Es por esto que nos preguntamos ***¿Cómo influye la valorización de la comunidad educativa en el desarrollo laboral de los estudiantes integrados en la educación regular media?***

Muchas veces los prejuicios limitan y coartan nuestra visión de mundo. Sin duda este modo de ver las cosas, anteponiendo los prejuicios y actuando por medio de ellos, nos ciegan totalmente de la realidad. Esta situación afecta directamente a los estudiantes con déficit intelectual ya egresados, que están comenzando su vida laboral, por el hecho de que las herramientas entregadas en la escuela, son fundamentales para el desarrollo del futuro de la vida de dichos estudiantes. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta que los conocimientos entregados en estas instancias, son los únicos que reciben ellos, pues, a causa de las bajas expectativas con las que frecuentemente luchan, sus estudios, generalmente no llegan más allá que los entregados durante la educación básica y media. Es por ello que esta etapa de la formación educativa, es trascendental.

1.2 Preguntas significativas

1. ¿De qué manera se cumplen los objetivos de la integración escolar en el ambiente laboral de los estudiantes discapacitados?
2. ¿Cómo afecta el incumplimiento de los objetivos en la integración escolar, dentro de a comunidad educativa?
3. ¿Cómo determinar el efecto que tiene en los estudiantes con NEE egresados de la educación media el poco desarrollo de los proyectos de integración?

1.3 Objetivo general

Describir como afecta el rol que cumplen las comunidades educativas en el desempeño de los estudiantes con discapacidad intelectual, que se encuentran en el periodo de formación escolar y que posteriormente se insertarán al mundo sociolaboral.

1.4 Objetivos específicos

- ❖ Revelar cuales son los motivos que se cumplen en la investigación, referida a la valorización de los estudiantes integrados ya egresados de la educación regular
- ❖ Identificar el efecto negativo de la integración escolar de alumnos egresados de la educación regular, al momento de enfrentarse a la vida laboral
- ❖ Determinar el efecto que tiene el poco desarrollo de proyectos de integración escolar de estudiantes egresados de la educación general media en colegios regulares.

II PARTE

MARCO TEÒRICO

Capítulo 1

“EL MUNDO DE LA DISCAPACIDAD”

Capítulo 1:

EL MUNDO DE LA DISCAPACIDAD.

La atención hacia las personas con discapacidad ha ido en aumento en los últimos tiempos, pues una gran cantidad de profesionales se han interesado por atender este tema; de hecho todos los problemas, dificultades y barreras que han tenido que sobrellevar las personas con esta condición, han comenzado a ser tema de polémicas y de análisis a nivel público, por lo tanto el tema ya no es tan ajeno a nuestra sociedad. Las personas que se interesan cada vez más por mejorar la calidad de vida de los sujetos que presentan dificultades físicas o intelectuales, se sumergen en el trabajo de derribar las barreras y prejuicios que se levantan generalmente en base a cada individuo que presenta alguna discapacidad. Este interés tiene una meta por cumplir la cual persigue la integración social total en todas las etapas de la vida, en todas las esferas sociales, familiares, laborales y académicas, y en cualquier lugar de nuestro planeta **(Verdugo Miguel Ángel, 2002)**

1.1 ¿Qué significa discapacidad?

De acuerdo al recorrido histórico con respecto al mundo de la discapacidad y a los cambios educacionales que se han producido a lo largo del tiempo, podemos expresar el término de discapacidad como una condición física e intelectual distinta al común de las personas que conviven en una sociedad. Esto quiere decir que, discapacidad es una condición más bien social y, para ello, presentaremos dos definiciones de acuerdo al paradigma desde el cual están definidos, ya

sean clínicos o pedagógicos; todas expuestas desde perspectivas distintas y definidas de acuerdo a la visión de cada una de las corrientes.

1.2 Visión Clínica

“DISCAPACIDAD - Se produce cuando una persona no es capaz de realizar una actividad de forma normal como resultado de un deterioro, como por ejemplo no poder caminar debido a debilidad o parálisis en una pierna”(www.healthsystem.virginia.edu, 2007)

Esta conceptualización va, desde mirar a las personas con discapacidad como cosas extrañas o sobrenaturales, ya sea de carácter mágico o demoníaco, hasta integrar estas concepciones de rechazo y segregación como una lógica natural para personas distintas al común de la sociedad.

Estas visiones van tomando un carácter clínico o médico, en donde las concepciones clínicas y rehabilitatorias están centradas en disminuir, desaparecer o revertir los efectos de la discapacidad y, a partir de las perspectivas rehabilitatorias ya mencionadas, se da inicio al estudio de las descripciones de conceptos emergentes en los años 40 y 60, época en la cual se define y forja una modalidad de atención de carácter segregador y con un fin de dar rehabilitación a niños/a, jóvenes y adultos en espacios y centros especiales separados de escuelas regulares; siendo éstas concepciones de un carácter descriptivo estrictamente médico, en donde algunos de los conceptos surgidos son; **déficit** con sus respectivas categorías y clasificaciones

en función de la etiología, pero con el propósito de “curar y corregir” la situación deficitaria o patológica (modelo bio-médico).

En este marco, la educación especial en Chile se toma como un tema en discusión epistemológico, y de donde a partir de ello se conduce hacia otras concepciones ya no tan rehabilitatorias sino ahora en un sentido educativo, en tanto la educación especial se toma en el más amplio sentido de la concepción, prestando a todos aquellos sujetos que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales en cuanto a su aspecto intelectual, físico, sensorial, psicológico o social o en varias de ellas conjuntamente.

Desde entonces y durante la década del 60', con la aparición del Principio de Normalización y, por otro lado, con la emergencia del concepto de discapacidad, surge la necesidad de prestar a todos y todas un instrumento de guía metodológica e instructiva que permita llevar a cabo o desarrollar todas aquellas actividades que socialmente son normas, como por ejemplo; estudiar en escuelas regulares, tener un patrón físico e intelectual acorde a lo que socialmente se pide, etc.

Sin embargo, a partir del informe Warnok queda explicitado la intención de la educación que recurre a dar a todos y todas las niñas de una escuela regular o especial todas las posibilidades y ventajas que sean necesarias, aunque el niño o niña presente alguna discapacidad física o intelectual y cualquiera sea el problema con que se encuentre su proceso de desarrollo. Desde acá, comienza entonces a derribarse las concepciones de patrones físicos e intelectuales que tienen que cumplir todas las personas que estén inmersas en la sociedad. La intención de esta modalidad enfatiza que

cualquiera sea el problema en que se encuentren los procesos de aprendizajes de los estudiantes, estos tienen derecho a recibir un conjunto de apoyos y recursos para desenvolverse adecuadamente dentro de un sistema educativo regular o especial, con un máximo desarrollo global de los aprendizajes.

A partir de este cambio de perspectiva la educación especial tiene una concepción más amplia y en donde da cabida a la acción educativa de personas con necesidades educativas especiales de distintas edades y características, siendo éste un enfoque educativo.

1.3 **Visión Pedagógica**

“Entendemos por discapacidad la falta de una o más capacidades básicas del ser humano. Generalmente entendemos por discapacidad la falta de movimiento, es decir, a las personas que tienen que movilizarse en silla de rueda, a las personas con yeso, a las mujeres embarazadas y también a las personas que tienen una deficiencia sensorial (personas ciegas o sordas). La verdad es que la discapacidad tiene muchas concepciones, pero tenemos claro que "cuando algo falta", existe una discapacidad. Pero en eso estamos mal.

*La discapacidad surge cuando una persona no puede desarrollarse completa e integralmente dentro del medio social, por una **falta de algo en ello, cuando falta algo en ese medio**. Es decir, la discapacidad existe cuando el medio no proporciona la accesibilidad necesaria para todos sus habitantes. Como ejemplo: Si en un ascensor los números de los pisos se encuentran demasiado altos y*

nosotros no podemos alcanzarlos también formamos parte de la "discapacidad", pero si los dueños del edificio se dan cuenta de que los números están muy altos para el medio de altura de las personas y los colocan más abajo la discapacidad habrá desaparecido. Eso sucede con las personas antes citadas. Cuando en la calle se habilitan pasos para sillas de rueda, cuando en la locomoción se habilitan subidas especiales para sillas, entonces la discapacidad tenderá a desaparecer.

En nuestro país existe la ley 19.284 la cual considera que "existe discapacidad cuando como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que le hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su capacidad educativa, laboral o de integración social".

Con esta definición de discapacidad, encontramos también la definición de discapacidad educativa: "Es aquella en la que la persona por sus características particulares tiene necesidades especiales ante las tareas de aprendizaje, las que demandan adecuaciones curriculares, a fin de garantizarle reales posibilidades de educación, y a fin de lo anteriormente mencionado surge el concepto de N.E.E.

1.4 Necesidades Educativas Especiales: *Al igual que la definición de discapacidad antes señalada, la necesidad surge cuando "falta algo" y también se supe cuando ese "algo" es facilitado.* Los niños que presentan necesidades educativas especiales siempre están ligados a alguna discapacidad, ya sea física, sensorial y/o psíquica. Generalmente estas necesidades se refieren al currículum (materias,

ramos, etc.) del establecimiento y otras de acceso a él, como son las dependencias físicas del establecimiento o humanas. (Presencia de kinesiólogos, psicólogos, educadores diferenciales, etc.)

2 CONCEPCIONES ACERCA DE LA DISCAPACIDAD

2.1 Cuestión de conceptos

En el ámbito de las concepciones de la discapacidad, y de los conceptos que se tienen respecto de las deficiencias, discapacidades y minusvalía, ha variado positivamente en los últimos años. Hacia una mirada más integradora socialmente, ya que se conoce aun más al respecto de la discapacidad y de los derechos de ser humano, independientemente de sus capacidades físicas e intelectuales. Es por ello, que actualmente las concepciones acerca de los conceptos ya mencionados han cambiado hacia déficit físico y/o intelectuales, cambiando su perspectiva etiquetadora hacia una perspectiva integradora. Una concepción que incluye la compleja descripción de ser humano, aunque explicada esta concepción de forma más técnica.

Las concepciones sobre las personas discapacitadas, tiene relación directamente con los conceptos utilizados para denominar los diversos tipos de discapacidades. La evolución de las concepciones en torno a las discapacidades, se ven directamente relacionadas con las terminologías empleadas, al igual que los modos de enfocar, actitudes y entendimientos del problema. Sin embargo, hay personas que opinan que no basta con la evolución de los conceptos, pues si analizamos frívola y superficialmente las situaciones de discriminación que ocurren a diario en nuestra sociedad, nos daremos cuenta que

“...cambiamos únicamente las palabras, pero todo permanece igual”.

El mundo de la discapacidad- referido a las personas con diversas discapacidades- se caracteriza principalmente por los cambios constantes de etiquetas y denominaciones relacionadas a las personas con necesidades educativas especiales y al proceso de atención de las mismas. Más aún, podemos decir que es un campo complejo por la heterogeneidad de término, conceptos, sujetos implicados, objetivos perseguidos, criterios utilizados, modelos de análisis y estrategias de intervención (Aguado, 1993)

Podemos destacar de los conceptos utilizados:

- ❖ Relacionado a las personas con trastornos psíquicos: idiotas, imbéciles, subnormales, débiles mentales, disminuidos, retrasados mentales, retardo en el desarrollo, deficientes mentales, locos, orates, mongólico, dificultades del aprendizaje permanente, necesidades especiales.
- ❖ Relacionados con personas con limitaciones físicas y/o sensoriales: lisiados, tullidos, impedidos, inútiles, inválido, desvalido, mutilados, minusválidos, deficientes, incapacitados, discapacitados.
- ❖ Relacionados con el proceso de atención: beneficencia, asistencia, prevención, reeducación, rehabilitación, habilitación, tratamiento, educación, recuperación profesional.

Los términos anteriormente planteados, a pesar de considerarse antiguos o poco adecuados a los tiempos y

concepciones actuales, son utilizados por un amplio número de profesionales relacionados con esta área. Asombra la poca austeridad observada actualmente acerca del uso de denominaciones, etiquetas y diagnósticos. El origen de la falta de austeridad con respecto a estas denominaciones, etiquetas y diagnóstico, es por culpa de la educación deficitaria y poco estructurada en el área de las personas con necesidades educativas especiales y no de las personas particularmente que emiten ese tipo de términos o utilizan esas denominaciones.

El preciso uso del lenguaje y la relación directa de este uso con las prácticas profesionales, convierte al tema de las etiquetas, tornándolo mas importante que en la actualidad.

2.2 Reacciones frente al tema de la discapacidad

A lo largo de la historia del “mundo de la discapacidad” los conceptos relacionados a las denominaciones, etiquetas y diagnósticos han ido evolucionando con el fin de encontrar términos menos peyorativos y estigmatizadores. Estas propuestas de cambio de terminologías, surgen de los profesionales que atienden a las personas discapacitadas y de personas que frecuentan el entorno de la población de personas con déficit. Los cambios buscan de los conceptos, omitir connotaciones negativas. Sin embargo, todos los términos que hasta ahora conocemos, tiene connotaciones negativas por el uso que se hace de estos términos, mas que de si significación anterior la dificultad está en la sociedad, que toma demasiado en cuenta la inteligencia, la belleza, la capacidad de ganar dinero y discrimina o disgrega a aquellas personas que carecen de estas cualidades. Los conceptos manifiestan la evolución de las actitudes

profesionales y sociales, sin embargo los prejuicios quedan intactos a pesar de la evolución de los términos. Lo que debe variar son las actitudes y los valores frente al tema y no entregar toda la responsabilidad a la terminología y a su evolución. *Con el intento genuino de cambiar la imagen y el rol de las personas con discapacidad en esta sociedad. A cada una de estas reformas han seguido, años más tarde, nuevos y “mejores” nombres. Cada uno de estos cambios ha fallado en hacer el mundo diferente” (Goldfarb, 1990).*

3 LA EVOLUCIÓN DE LAS CONCEPCIONES:

El autor De Jong, nos propone un útil y enfocado resumen con respecto a la evolución histórica de las concepciones y visiones sobre la discapacidad. En esta síntesis, el autor divide las actitudes y concepciones en tres etapas: *el modelo tradicional, el paradigma de la rehabilitación y el paradigma de la autonomía personal.*

Al referirnos al “modelo tradicional” el autor se basa en la actitudes que la sociedad tradicional sostiene frente a las personas con discapacidad, una visión más segregadora, discriminadora, prejuiciosa en un ámbito orgánico – funcional y social ya que estas personas “desfavorecidas” están dentro de una población minoritaria, dentro del conjunto de los “atípicos” y los pobres (generalmente en esta etapa se asociaban los dos factores) características comunes que conllevan a la dependencia y el sometimiento. (Puig de la Bellacasa, 1990). “seres anormales... despiertan actitudes opuestas, pero en realidad ligada por raíces comunes de valoración: el rechazo y la protección” (René Zazzo, 1973).

El “paradigma de la rehabilitación” tiene referencia etiológica en el individuo, es decir, el problema, esta en el individuo discapacitado, por lo tanto, es él al que hay que rehabilitar para que se adapte a las normas y rutinas sociales. La diferencia que tiene con la etapa anterior, es que el individuo ya no es rechazado por su condición, sin embargo, el sujeto se representa de todas maneras como un individuo indefenso que necesita de la ayuda de un ser todo poderoso que en este caso sería él o los profesionales que atienden a los pacientes con distintas capacidades. A partir de este sometimientos y dependencia que se veían sometidos los “pacientes”, se creó una asociación llamada *independen living*, traducido al español como, “*vida independiente*” o “*autonomía personal*”

Por último, el paradigma de la “*autonomía personal*”, nacen a raíz de la defensa de los derechos civiles de colectivos sociales minoritarios o marginales. La toma de decisiones acerca de la rehabilitación que las personas con capacidades distintas quieren recibir, es una parte primordial del desarrollo de una vida más independiente, libre y menos dependiente, con el fin de incluir en todos los ámbitos a las personas discapacitadas antes marginadas de la sociedad y llenas de barreras que impedían un pleno desarrollo autónomo para el desenvolvimiento de la vida cotidiana. Esta eliminación de barreras anteriormente señaladas, van directamente relacionadas con el movimiento pro- integrador educativo, pues, tienen la meta en común de integrar a las personas con cualquier tipo de discapacidad facilitando su ingreso a un contexto normalizado.

Desde el paradigma de la “*autonomía personal*” o “*vida independiente*” el centro del problema ya no está alojado en el individuo, si no que en el entorno, que es este el que construye

barreras en base a los prejuicios referentes a las personas con necesidades educativas especiales.

4 CLASIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES

4.1 Discapacidad física: se conciben como las alteraciones más frecuentes, siendo estas secuelas de poliomielitis que se produce en la lesión medular (parapléjico o cuadrapléjico) y amputaciones.

4.2 Discapacidad sensorial: comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

4.3 Discapacidad intelectual: Se conoce como una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras (comprende los movimientos corporales). Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral.

4.4 Discapacidad psíquica: son aquellas personas que sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

Capítulo 2

“EL DÉFICIT INTELECTUAL”

Capítulo 2:

EL DÉFICIT INTELECTUAL

2.1 HISTÒRIA DEL DÉFICIT INTELECTUAL COMO UN ASUNTO SOCIAL.

Cuando nos referimos o señalamos la educación especial o la discapacidad en general, usamos antecedentes o conocimientos previos referentes al ámbito de la discapacidad y al déficit mental. Sin embargo, es necesario dejar de manifiesto, que el concepto de discapacidad, abarca diversos ámbitos de la especialidad de Educación Especial (discapacidad física, sensorial, intelectual), por lo cual, nuestra descripción histórica, se centrará específicamente en la esfera del déficit mental.

Nuestra sociedad tiene la tendencia de etiquetar y encasillar en categorías a las personas que, por alguna razón, presenta una alteración en el desarrollo, discapacidad intelectual o trastornos similares, y se refieren a estas personas con conceptos poco precisos que a al fin se transforman y se distorsionan, pasando a convertirse en insultos de uso multitudinario como por ejemplo: imbécil, idiota, estúpido, cretino, mongólico, leso, etc.

Antiguamente la sociedad estaba más sumergida en el negativismo y pesimismo con respecto al tema del déficit mental. De hecho se consideraba que los infantes que presentaban déficit mental, eran seres poseídos por demonios, por lo tanto muchas veces se cometió infanticidio con el fin de eliminar a estos niños “endemoniados” y exterminarlos en la hoguera, de la misma forma

como lo hacían con las brujas en la edad media. Sin embargo, en la misma época, se hizo un intento de trabajar con personas no oyentes, por lo cual se creó una escuela, esta creación fue realizada por Charles Michel de L'Epee.

A fines del siglo XVIII, se comienza a tomar en cuenta el tema de la institucionalización de las personas con capacidades excepcionales. Solo a comienzos del siglo XX, esta institucionalización, se extiende a casi todos los países del mundo. La institucionalización impartida en esa época, era un doble discurso, es decir era bastante confusa, pues por fin se había logrado en esa época, reconocer la existencia de las personas con déficit mental, pero eran totalmente excluidas de la sociedad en la cuál no eran bienvenidos, por considerarlos peligrosos o dañinos.

Desde los años cuarenta hasta hoy la Educación Especial es considerada una disciplina con objeto propio y con un amplio desarrollo teórico práctico que ha permitido, entre otras cosas, cambiar algunos conceptos acerca de las diferencias. De a poco se ha comenzado a respetar y considerar el lugar que las personas con déficit intelectual ocupan dentro de nuestra sociedad, además de tomar en cuenta las necesidades que puedan presentar y valorarlas como personas con derechos cívicos y legales.

Si bien se reconoce y se crean programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje y la vida cotidiana de personas con déficit mental, aún está latente el problema de las categorizaciones y etiquetas las cuales serán utilizadas de acuerdo al paradigma y la visión que se tenga del déficit mental, tales como deficiencia mental, retraso mental, retardo mental, déficit intelectual, discapacidad mental

o intelectual, necesidades educativas especiales, trastornos del desarrollo, entre otros.

La educación especial en Chile, ha tenido una importante trayectoria a partir del inicio del siglo pasado. La atención de las necesidades educativas especiales ha evolucionado y se encuentra en una etapa que es **la integración educativa**, las diversas políticas de educación especial están regidas de acuerdo a esta última transformación que ha sufrido esta área educativa, y es la que hoy en día espera alcanzar la integración de las personas con déficit intelectual a la sociedad.

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL DÉFICIT INTELECTUAL

El déficit intelectual no representa una enfermedad. Sin embargo, están conformadas por una serie de trastornos, disfunciones y síndromes en los cuales las causas de origen, en su mayoría, son desconocidas. Lo que tienen en común esta serie de “síntomas”, es la limitación intelectual que obstaculiza el desarrollo del funcionamiento normal de las rutinas ejercidas tanto en la infancia como en la adolescencia y dentro de una sociedad y en el ámbito laboral.

La autonomía de las personas con déficit mental generalmente se ve afectada por el hecho de presentar estas limitaciones, al igual que la dificultad por aprender nuevos conceptos, adquirir conocimientos y contenidos que sirven para una vida futura y para el mismo desarrollo de la autonomía. El déficit intelectual, se caracteriza tanto por un retraso global del intelecto, como además por una inadaptación a la sociedad.

El déficit mental cuenta con tres componentes principales que lo caracterizan: un funcionamiento intelectual significativamente inferior al del promedio, una conducta adaptativa deficitaria y una edad de inicio precoz

❖ **Funcionamiento intelectual significativamente inferior al del promedio:** El coeficiente de inteligencia (CI), señala que el promedio debe ser menor o igual a 70- 75 puntos.

❖ **Conducta adaptativa deficitaria:** Se evidencia un notable auto segregación del individuo hacia la sociedad, teniendo alteraciones en la adaptación de las rutinas y demandas diarias que existen en una sociedad determinada.

❖ **Edad de inicio precoz:** Anterior a los 18 años. Los aspectos mencionados anteriormente, no constituyen el déficit intelectual si se presentan solos o de manera aislada, es decir, si un sujeto esta bajo el promedio en su Coeficiente Intelectual (CI), o presenta conductas sociales no aceptadas o mal vistas por la sociedad en la cual se desenvuelve, no podemos diagnosticar o concluir que ese individuo esta presentando un déficit de ese tipo, sin embargo, al darse estos factores antes nombrados, en conjunto e interacción con otros factores más, como factores fisiológicos, psicológicos, médicos, educativos y sociales en la actividad y en las conductas cotidianas, podría inducir a una evaluación.

2.3 CAUSAS DEL DÉFICIT INTELECTUAL

El Déficit intelectual puede ser provocado, adquirido o heredado por varias razones, y muchas veces las razones son más de una. Este déficit puede estar presente desde la infancia, como lo señalan algunos especialistas, o bien, en una etapa de la vida más avanzada, cuando las características aparecen de manera más tardía, señalando como secundario a la etiología de base.

La interacción de rasgos fisiológicos, psicológicos, médicos, educativos y sociales de las actividades cotidianas y del comportamiento cotidiano, forja el Déficit Mental.

En base a estudios anteriores, se arrojaron una serie de estadísticas en las cuales los factores como sexo y nivel socio económico de las personas con Déficit Intelectual, son tomados en cuenta para determinar si estos factores son o no influyentes en el desarrollo del Déficit Intelectual. **“...el retraso mental en relación con el sexo es mayor en los hombres: 1.7 por cada mujer afectada. En relación a los niveles socioeconómicos culturales, se ven más afectados los niños provenientes de hogares cadenciados en sus niveles leves, lo que antiguamente se llamaba retraso mental sociocultural e incluía el síndrome del niño cajón, propios de la extrema pobreza. En niveles socioeconómicos medios y altos la proporción se mantiene para el déficit mental moderado, severo y profundo, para todos los países del mundo”** (rev. Repsi, nº 79)

El retardo mental muchas veces es de evidentes características y causas, por lo tanto es más rápido de diagnosticar, es decir no es necesario, generalmente, tantos estudios, exámenes, etc. Para poder

diagnosticar de manera certera el déficit, sin embargo, existe un 40% de los casos que son de causas desconocidas

Dentro del 60% de los casos de evidentes causas podemos señalar las siguientes:

- ❖ **De origen biológico:** trastornos metabólicos, trastornos genéticos y otras alteraciones que pueden conllevar deficiencia mental.
- ❖ **De origen adquiridas y ambientales:** prenatales, peri natales, postnatales, debidas a traumatismo.
- ❖ **De origen desconocido**
- ❖ **Otros trastornos:** que pueden presentarse con retraso mental.

2.4 FACTORES INTERVINIENTES

Existen factores que intervienen en la incidencia del déficit, estas se dan en diversos ámbitos, desde la gestación del individuo, como durante el desarrollo de todo el proceso del déficit.

Estos son:

- ❖ **Socioculturales:** Estos son provenientes de la cultura en la cual el individuo se desenvuelve, estos factores afecta u obstruyen el desarrollo o proceso normal del individuo en el aspecto social y del aprendizaje.

❖ **Educativos:** Las metodologías inadecuadas e inadaptadas de acuerdo a la individualidad de cada estudiante, también es un factor que influye negativamente en los procesos de adquisición del aprendizaje. También se incluyen aspectos propios de la institución (educativa, hospitalaria, casa de acogida, etc.), del aula, la interacción entre compañeros, es decir, relaciones sociales entre pares, que afectan en tal magnitud al punto de obstaculizar su proceso de aprendizaje.

❖ **Familiar:** Las costumbres, cotidianeidad, relaciones entre padres e hijos, características personales de los padres, etc. Todo lo relacionado a la dinámica familiar y a los aspectos particulares de cada familia, influyen también enormemente en el aprendizaje.

❖ **Individual:** aspectos propios, intrínsecos de de la persona, tales como auto concepto, valoración y conocimientos de sus capacidades, aceptación de las debilidades, etc. Afecta su dinámica educativa.

Estando ya en conocimiento de las diversas causas y los factores que intervienen, cabe mencionar que existen diversas explicaciones desde la psicología acerca del déficit intelectual, estando actualmente en mayor consideración las teorías de la inteligencia y del pensamiento, desde una perspectiva constructivista.

❖ **El modelo cognitivo.** Forja la inteligencia como una habilidad que se va adaptando de acuerdo a los procesos que el individuo va pasando. Toma como referencia a las estrategias utilizadas por cada individuo para procesar, memorizar y adquirir los conocimientos entregados por su medio educativo o entorno social, con el fin de entregar respuestas adecuadas.

❖ **El Constructivismo:** Es un concepto extraído del cognoscitismo Piagetiano, pero evolucionado, ya que toma los aportes otorgados por Vigotsky, Luria, Ausubel, y actualmente en base a las investigaciones educativas realizadas por Coll, Novak y otros. Las referencias más cercanas, en los últimos años, en este ámbito del desarrollo intelectual de las personas con déficit intelectual, ha sido Reuven Feurestein; a partir del fundamento de que la inteligencia puede ser modificable. Sin embargo, los detractores afirman que el trabajo realizado por Feurestein, no se presenta con una modificación real del intelecto de las personas testeadas, pues argumentan que refleja el entrenamiento a las respuestas a test preestablecidos.

Otro modelo a considerar, que ha prosperado hace pocas décadas, es el **socio-cultural**, que parte de la deducción de que el hombre es hombre en sociedad, por lo tanto para pertenecer a esta, debe estar inserto y adaptado a las normas establecidas por ella, los que salen de la norma, independiente del ámbito a considerar (físico, conductual, económico, cultural, etc.) son unos desadaptados por no cumplir con las expectativas creadas por el entorno en el cuál el individuo “anormal” se desenvuelve. Respecto al déficit intelectual, plantea que está directamente relacionada con las carencias ambientales que el individuo pueda presentar y que imposibilitan un normal desarrollo de las habilidades y competencias intelectuales y, en consecuencia, considera modelos compensatorios de trabajo.

A partir del **modelo social**, podemos igualmente señalar que el nivel intelectual real de las personas con déficit intelectual y la visión que tiene la sociedad con respecto a su nivel cognitivo y como se manifiesta en las relaciones interpersonales que el individuo con déficit

pueda desarrollar con su entorno (estigmatizaciones) y el auto concepto que el sujeto posea de si mismo frente a su tema intelectual.

“El Déficit intelectual es solo un déficit en el cuociente intelectual, pero no quiere decir que no se pueda ayudar a superar en cualquier aspecto. Se entiende que todas las personas, sean niños, jóvenes o adultos con este déficit, tienen la misma posibilidad de aprender a amar y sentir al igual que el resto de la personas”

2.5 CATEGORÍAS DEL DÉFICIT INTELECTUAL

❖ Clasificación de la deficiencia mental

”La clasificación de las deficiencias mentales, se realiza actualmente de acuerdo con estas formas:

❖ Según el coeficiente de inteligencia:

- Déficit Intelectual Límite: C.I. 70-85
- Déficit Intelectual Ligero: C.I. 50-69 (85% del total de los DM)
- Déficit Intelectual Moderado: C.I. 35-49 (10% del total de los DM)
- Déficit Intelectual Severo: C.I. 20-34 (3% del total de los DM)
- Déficit Intelectual Profundo: C.I. 20.” (1-2% del total de los DM)

❖ **El déficit intelectual leve (Límite y ligero)**

El bebé con debilidad mental suele ser muy tranquilo - en ocasiones, demasiado, lo que puede inquietar ya desde un principio a las personas que lo tienen a su cuidado. Es capaz de sonreír, conseguir los movimientos oculares adecuados y mirar con atención, al menos en apariencia. Puede desarrollar aptitudes sociales, de relación y de comunicación, presentando un mínimo retardo sensorio motor. Las diferencias con el niño normal son poco notables durante los primeros años de su evolución, pero es en el inicio de la escolaridad cuando los padres comienzan a apreciar las diferencias existentes a través de las dificultades que el niño presenta.

En la evolución psicomotora, Pic y Vayer observan un cuadro de hipotonía. No aprecian diferencias significativas en la coordinación general ni en la coordinación específica óculo-manual; tampoco en los trastornos de la lateralidad (izquierda, derecha). Las sincinecias (movimientos concomitantes) y la paratonía (musculatura rígida) son normales en la mayoría de los niños con retardo mental leve. En cambio, el equilibrio en relación con los trastornos posturales, la orientación espacio-temporal y las adaptaciones a un ritmo (especialmente precisión-rapidez) suelen ser problemáticos.

Algunos niños que presentan déficit intelectual se expresan utilizando palabras correctamente, sin trastornos en la articulación; su lenguaje presenta cierta organización y en ocasiones, aparece más evolucionado de lo que podría preverse atendiendo al coeficiente intelectual; pero, en otras, se crean retrasos intelectivos del lenguaje, especialmente en los niños que presentan trastornos emocionales asociados.

Como trastornos intelectivos propiamente dichos, se presentan disminución de la comprensión, pobreza de razonamiento y falta de autocrítica. B. Inhelder observa las dificultades del pensamiento abstracto en los niños deficientes. El niño que presenta déficit intelectual pasa por los estadios sucesivos del desarrollo a un ritmo más lento que el niño normal, sin acabar de desprenderse del todo de las formas anteriores de su razonamiento. También los resultados de las operaciones concretas de los niños que presentan déficit intelectual y los normales son muy semejantes; pero. En cambio, en los primeros no aparecen indicios de las operaciones formales. Inhelder considera, pues, como un factor típico de la debilidad las dificultades en alcanzar el pensamiento abstracto. Evidentemente, cuanto más profundo sea el retardo, las dificultades se acrecentarán hasta llegar a la incapacidad.

En los aprendizajes escolares, estos niños pueden alcanzar niveles aproximados de hasta sexto grado en la enseñanza primaria, aunque a un ritmo más lento que el normal, sin embargo, no podemos dejar de mencionar, que los niños o personas con necesidades educativas especiales, no tienen un “techo” limitante de la adquisición de nuevos aprendizajes. En la secundaria, presentan grandes dificultades en los temas generales, y necesitan de una enseñanza individual o especializada. Posteriormente, pueden alcanzar una adaptación social adecuada y conseguir aptitudes vocacionales que les permitan desenvolverse durante la adultez con cierta independencia. Esto ocurrirá cuando la insuficiencia intelectual no presente ningún trastorno emocional grave, que pueda dificultar el máximo aprovechamiento de sus capacidades intelectuales y de adaptación.

Con todo, frente a situaciones nuevas o extrañas, aparecerán dificultades para adaptarse, pudiendo llegar a necesitar ayuda cuando se encuentren bajo un fuerte estado de tensión.

Los niños con retardo leve presentan una mayor sensibilidad ante el fracaso y una baja tolerancia a las frustraciones, especialmente las afectivas. Tienen mayores dificultades en las relaciones con los otros niños y posteriormente en las situaciones sociales en general.

Los juegos suelen ser más estereotipados y menos estructurados. Las identificaciones tienen lugar de forma masiva y variable, y en función de las diferentes situaciones.

❖ **El déficit intelectual moderado**

Los niños con retardo mental moderado pueden beneficiarse de los entrenamientos para la adquisición de los hábitos. Llegan a hablar y aprenden a comunicarse de formas diversas, aunque les es difícil expresarse con palabras y utilizar formulaciones verbales correctas. Su vocabulario es limitado, pero, en ocasiones, cuando el ambiente es suficientemente acogedor y sugerente, el niño puede ampliar sus conocimientos de lenguaje y expresión hasta extremos realmente sorprendentes.

La estimulación ambiental que recibe, especialmente durante el primer tiempo de vida, le posibilitará una evolución más o menos favorable.

La estructura de su lenguaje hablado es semejante a la que correspondería a etapas anteriores del desarrollo en el niño normal. La evolución del desarrollo psicomotor es variable, pero frecuentemente está alterado. El perfil psicomotor es semejante al de

los niños débiles, aunque más retardado, siendo las sincinesias más numerosas y la paratonía mas evidente.

Contrariamente a lo que podría esperarse, la percepción elemental no está demasiado alterada. Hay trastornos de juicio y razonamiento, pero estos niños pueden hacer generalizaciones y clasificaciones mentalmente, aunque después tengan dificultades o no sean capaces de expresarlas a nivel verbal.

Socialmente, se manejan con dificultades, aunque en un grupo estructurado pueden desenvolverse con cierta autonomía. Se benefician de las instrucciones, pese a que necesitan cierta supervisión, y se desenvuelven con bastante habilidad en situaciones y lugares que les son familiares.

Durante la edad escolar, pueden llegar a aprender hasta niveles de segundo grado en la enseñanza elemental, y adquirir conocimientos sociales y ocupacionales.

En condiciones favorables, y con un entrenamiento previo, pueden conseguir auto mantenerse con trabajos semi cualificados o no cualificados. Aún así, necesitarán orientación y ayuda cuando se encuentren en dificultades sociales o económicas, aunque éstas sean leves.

❖ **El déficit intelectual severo**

Este retardo se evidencia ya en las primeras semanas de vida, aunque los niños afectados no presenten características morfológicas especiales (Excepto los que presentan Síndrome de Down). Su desarrollo físico es generalmente normal en peso y estatura; no obstante, muestran, por lo general, una total hipotonía abdominal y, consecuentemente, leves deformaciones torácicas con frecuentes escoliosis. Suelen tener insuficiencia respiratoria (respiración corta y bucal) y posibilidad de apnea (suspensión transitoria de la respiración).

Como conductas motrices alteradas está la marcha, el equilibrio, la coordinación dinámica y grandes dificultades de relajación. La paratonía es muy evidente, y las sincinesias, numerosas.

Estos niños pueden realizar algunas adquisiciones verbales, pero su lenguaje es muy elemental. El vocabulario es muy restringido; la sintaxis, simplificada, y suelen presentar trastornos distónicos (incapacidad para controlar los movimientos). La mayoría de ellos tienen considerables dificultades en la coordinación de movimientos, con defectuoso control de la respiración y de los órganos de fonación.

Están incapacitados para emitir cierto número de sonidos, en especial algunas consonantes. La lengua y los labios carecen de necesaria movilidad, la articulación de los fonemas es errónea o débil. Para llegar a la palabra, deben vencer su incapacidad de seguir un ritmo variado. Consiguen hablar y aprenden a comunicarse, pero no pueden desarrollar el lenguaje escrito.

En cuanto a su personalidad, las diferencias individuales son muchas, aunque son características comunes los estados de agitación o cólera súbita, alternando con la inhibición y los cambios bruscos e inesperados del estado de ánimo. Son frecuentes las situaciones de angustia generalizada.

La inseguridad y la falta de confianza en sí mismos suele estar presentes en todas las situaciones, sobre todo ante alguna actividad que no les sea familiar. En estos casos necesitan constantemente pedir ayuda o protección. Pueden aprovechar el entrenamiento encaminado a conseguir cierta independencia y auto manutención.

Consiguen desarrollar actitudes mínimas de autoprotección frente a los peligros más comunes, siempre que hayan podido beneficiarse de un ambiente propicio.

Podrán realizar trabajos mecánicos y manuales simples bajo control.

❖ **El déficit intelectual profundo**

Los retardados profundos suelen presentar algún tipo de malformaciones cefálicas o faciales. Normalmente, el origen de este déficit es de tipo orgánico, y su etiología es conocida, aunque no reversible. Este estado se caracteriza por la persistencia de los reflejos primitivos, con una falta de maduración que deja al niño en un estado primitivo y con habilidades sociales y de autonomía demasiado limitadas.

Se sabe muy poco acerca de sus actividades psíquicas, pero no por ello hay que negar su existencia. Durante los primeros años, y hasta la edad escolar, los niños afectados por este déficit desarrollan una mínima capacidad de funcionamiento sensoriomotor. En algunos

casos pueden adquirir los mecanismos motores elementales, una insuficiente capacidad de aprendizaje, y conseguir relaciones afectivas simples durante el período de la escolaridad. En otros, no se alcanza este grado mínimo de desarrollo, y necesitan permanentemente ser atendidos, con cuidados maternos y si es preciso, incluso de enfermería.

Pueden responder a instrucciones básicas, pero no en lo que se refiere a desenvolverse por sí mismos. En la adultez, necesitarán igualmente cuidados y protección, pero pueden ser capaces de desarrollar algún aspecto muy básico del lenguaje y conseguir, aunque de forma muy precaria, un grado mínimo de autodefensa.

2.6 Características evolutivas según el grado

El desarrollo global de los niños que presentan déficit intelectual es más lento que el niño normal, pero cuanto mas severo sea el retardo, más lento será el proceso evolutivo en todas sus formas de expresión.

Cuando el retraso es leve, el bebé parece tranquilo y no ocasiona problemas ni molestias. Normalmente esta actitud no varía, y el desarrollo mental evoluciona a un ritmo lento, que no suele modificarse demasiado durante el desarrollo. En los casos más graves, en los que el retardo se evidencia fácilmente durante las primeras semanas, e incluso durante los primeros días, el bebé muestra una actitud demasiado pasiva.

2.7 Síndrome de Down

❖ **Características Generales del Síndrome de Down:**

Las principales características de las personas con Síndrome de Down, se manifiesta en una variedad de conductas personales y sociales, las cuales se van a desarrollar de acuerdo a la estimulación del medio ambiente en que este se desenvuelve, un niño o alumno con Síndrome de Down puede llegar a desarrollar un gran número de habilidades y adquirir varias capacidades; pero, estas van a depender en gran parte de la estimulación que le realicen sus padres durante los primeros años de vida y por la motivación que a este se le trasmite durante sus primeros años de escolaridad. Puesto, que si bien un alumno con Síndrome de Down posee un Coeficiente Intelectual inferior a un alumno "normal". Este mismo alumno puede llegar a desarrollar un elevado Coeficiente Emocional. Puesto que una de las principales características de los niños y alumnos con Síndrome de Down es la manifestación de sus emociones y sentimientos.

❖ **Características de tipo cognitivas:**

A los alumnos con Síndrome de Down se les deben organizar actividades breves y sencillas y que los resultados sean a corto plazo; dentro de lo posible actividades de la vida cotidiana, en el aspecto practico donde estás actividades impartidas sean a futuro aplicadas a su vida diaria en pos a su autonomía e independencia. Especialmente a aquellas actividades relacionadas con las conductas y normas.

A causa de la falta de memoria que los alumnos con Síndrome de Down presentan, es necesario realizan con ellos un trabajo basado

en esquemas y figuras y con el apoyo de un compañero (tutor), quien le ayude a relacionar los contenidos y a la vez lo guíe en la elaboración de las respuestas.

Necesita oportunidades para poder aplicar el aprendizaje en todos los contextos en que este se desenvuelve (casa, escuela, barrio).

Necesita que tanto en su casa como en el colegio le estén reforzando los pasos para resolver problemas de la vida cotidiana, como lo mencionamos en párrafos anteriores, es necesario que las personas con Síndrome de Down, reciban el conocimiento necesario para desarrollar sus habilidades y capacidades, especialmente las relacionadas con la vida diaria y cotidiana, para un mejor desarrollo y manejo de la autonomía del sujeto.

Capítulo 3

“INTEGRACIÓN EDUCATIVAS DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”.

Capítulo 3:

INTEGRACIÓN EDUCACIONAL DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

3.1 Un principio de integración y valorización del rol social.

Este principio propone un nuevo modo de pensar y actuar que permita a los deficientes mentales o como nosotros mencionamos en nuestro trabajo de investigación, necesidades educativas especiales, como modo de obtener una existencia lo más parecida a lo 'normal' que sea posible.

Y, para que una integración se lleve a cabo sin mayor dificultad y de forma completa, la niña o el niño o la/el joven que presente alguna necesidad educativa especial deberá ser formado en un colegio regular con integración educativa según nuestra visión integrativa.

Es por ello, que consideramos que de ésta manera se podría conseguir una valorización del rol social de los niños o las niñas integradas, pues la participación no es aislada de la comunidad educativa sino dentro de ella.

Según López (1998), en el ámbito educacional el principio de normalización se refiere a la necesidad que tiene la niña y el niño de ser educados en condiciones lo mas normal posible, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible.

Este autor a su vez plantea tres perspectivas que según sus planteamientos son los más adecuados para que funcione una integración educativa como un compromiso social.

La primera ronda el concepto de alumnos y alumnas integradas en una escuela ordinaria, como un hecho de beneficios personales, sociales y académicos; pues esto significa que los alumnos y alumnas integradas tendrían conductas adaptativas guiadas por un modelo entregado por sus compañeros “normales”, lo que supone un rendimiento académico mas normalizador, un comportamiento social favorable y adaptado y un beneficio personal integrador.

La segunda evalúa el ámbito físico, social y profesional. Esto quiere decir que la instrucción logra acaparar no solo al estudiante integrado sino también incluye el resto de sus compañeros. Una integración en el ámbito profesional no solo desarrolla y potencia al aprendiz que presenta alguna necesidad educativa especial, sino que también, potencia a todo el grupo de pares con los que se desarrolla el estudiante integrado, logrando así una interacción a nivel intra aula, con apoyo y altura multidisciplinaria y al mismo tiempo, que la presente esté guiada hacia un horizonte integrativo.

La tercera perspectiva supone que la educación general básica, integra aprendices con discapacidad, ya que, el sistema regular planteado supone de un grupo multidisciplinario en donde participan todos los especialistas, vale decir un proyecto educativo en común. Siendo ésta la manera de ofrecer un proyecto educativo con integración escolar, acorde al concepto y perspectiva de diversidad.

Podemos dilucidar al entender estas tres visiones que, llevar a cabo un proyecto de integración educativa supone que el colegio debe presentar un proyecto institucionalizado, que modifique, reestructure y flexibilice lo que sea necesario para los alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales, sean estas a nivel físico o intelectual.

Los espacios o modificaciones que se efectúen para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y sin ellas, deben ser a partir de experiencias normales en su ciclo vital y a lo largo de sus estadios de desarrollo como en la infancia temprana o edad escolar en donde sus conocimientos son adquiridos con anterioridad, para que los estudiantes integrados y los no integrados tengan el mismo objetivo de aprendizaje.

A estas actividades se deben promover instancias de desarrollo y crecimiento educativo, potenciando habilidades cognitivas y meta cognitivas que promuevan aprendizajes significativos.

Para llevar a cabo estas instancias de igualdad, deben efectuarse algunos requisitos que cumplan con el objetivo de integración y para la misma mencionaremos algunas como, que se faciliten herramientas necesarias y adecuadas para los aprendices integrados, que se lleven a cabo adaptaciones curriculares y que en un principio conste de un proyecto educativo y que se puedan utilizar servicios o espacios que estén fuera del sistema regular, en donde se puede intencionar aprendizajes educativos. Esto, desde una visión integracionista.

3.2 Niveles de integración.

La integración educativa no solo se desarrolla a *nivel educacional*, aunque éste es el principal instrumento a desarrollar.

Como hemos mencionado anteriormente la integración educativa debe cumplir requisitos necesarios para que lleve a cabo su función, desde, tener una perspectiva clara y enfocada al ámbito integracionista, como contar con un proyecto de integración, tener un equipo multidisciplinario, adecuar el espacio físico, entre otros.

También la integración se dirige al *ámbito social*, que se desarrolla tanto en el sistema educativo como en espacio familiar y el espacio que comparte con sus pares.

Una integración social permite que el niño o niña tenga acceso a la comunidad. El niño o niña constituido, se integra a los espacios en que comúnmente se desarrollan los niños “normales”, como por ejemplo en una iglesia, en un cumpleaños, en el parque, en su comuna y más específicamente en un pasaje o residencia, etc.

También existe un tercer u otro tipo de igualdad, *la integración laboral*. Esta cumple la función de preparar a los estudiantes con necesidades educativas especiales para un mundo laboral, en el que tienen que cumplir con normas sociales, al igual que el resto de las personas.

En la integración laboral pasan, en una primera instancia por una preparación académica guiada por especialistas en integración laboral, pero, como al mismo tiempo están en una constante interacción con sus pares, cumplen con normas sociales sin necesidad de trabajar aparte este ámbito. Esta interacción laboral es el cierre o fin de una etapa de personas que tiene alguna discapacidad física o intelectual que han sido integrados a un colegio regular con integración.

De cierta manera los estudiantes integrados que finalizan su etapa educativa, comienzan un nuevo mundo en donde tienen que desarrollarse autónomamente en la sociedad, y, cuando se logra este objetivo se da por finalizado el desarrollo integral de una persona que presenta alguna discapacidad, además de darse por culminado el trabajo de un equipo multidisciplinario encargado del ámbito de la integración educacional.

3.3 El concepto de necesidades educativas especiales.

Este concepto surge en los años 70 - difundido a través del Informe Warnock. A partir de ese año, y con más fuerza en la época de los 80-90, distintos autores utilizan este concepto para centrar su atención en la necesidad que presenta la persona desde los distintos sistemas en los que se desenvuelve y en los apoyos que estos requieren, más que en la discapacidad, dificultad o trastorno propio o inherente al sujeto.

Marchesi (1990:50) define una necesidad educativa especial "cuando un niño presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que solicite una atención específica y mayores

recursos educativos de los necesarios para compañeros; surgen así dos tipos de necesidades educativas especiales:

- ❖ Transitorias
- ❖ Permanentes

Las **NEE permanentes**, son aquellos problemas que presenta una persona durante todo su período escolar y vida, ya que presentan un déficit leve, mediano o grave de la inteligencia, en alguna o en todas de sus implicancias sensoriales, motoras, perceptivas o expresivas, de las que resulta una incapacidad que se manifiesta en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, por tanto, necesitan de la atención de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado para abordar sus necesidades.

Dentro de esta categoría se encuentran las deficiencias visuales (ceguera); deficiencias auditivas (sordera); deficiencias motores (parálisis cerebral); retardo mental y autismo entre otras.

Las **NEE transitorias** son problemas de aprendizaje que se presentan durante un periodo de su escolarización que demanda una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad.

3.4 Algunos temas pedagógicos importantes que se requieren para llevar a cabo una integración de calidad.

Modalidades y ámbitos de implementación para una intervención, en el espacio de integración.

Éstas se refieren a la estrategia global de relación entre los diferentes ámbitos para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales. Las modalidades son directas e indirectas:

❖ **Modalidad Indirecta:** atención definida por interacciones entre el Educador Diferencial y las personas involucradas en los ámbitos escolar, familiar y comunitario.

❖ **Modalidad Directa:** está orientada al ámbito personal, se trabaja presencialmente con el niño o niña brindando apoyo en el aula, individual y en grupos pequeños.

La selección de la o las modalidades dependerá de la información que nos entregue la evaluación. Pero, independiente de la modalidad que se seleccione es muy importante que se haga con el máximo de eficacia, de manera que el alumno o alumna logre tener respuesta a su necesidad educativa y no acumule más situaciones de fracaso.

Ellas son en el ámbito:

❖ **Ámbito Personal:**

El propósito en este ámbito será otorgar una atención particularmente individualizada, con el objetivo de lograr en el alumno el desarrollo de determinadas funciones que le permitan mejorar la calidad de sus aprendizajes.

○ Diseñar un plan de Evaluación y apoyos psicopedagógicos.

- Identificar y evaluar las necesidades y potencialidades del alumno.
- Elaborar las adaptaciones curriculares individuales a los objetivos, contenidos, metodologías, material y evaluación.
- Seleccionar la modalidad de apoyo.
- Observación del progreso del alumno y evaluación sistemática del mismo en colaboración con el profesor regular.

❖ **Ámbito Escolar:**

- Participación en la elaboración del proyecto educativo y curricular de la escuela.
- Coordinación y participación con la instancia técnico pedagógica del establecimiento referido a: acciones de prevención de problemas de aprendizaje, capacitación sobre NEE.
- Diseño y organización de programas y estrategias institucionales relacionadas con la prevención y atención de las Necesidades Educativas Especiales.
- Acciones de coordinación con centros de diagnósticos y organismos afines.
- Elaboración de documentos técnicos.

- Planificación de horarios de apoyo en relación con los planteamientos generales de la escuela.
- Acciones tendientes a su propio perfeccionamiento profesional.
- Trabajo colaborativo con el docente de curso y el Educador de Párvulos.
- Propiciar un acuerdo valorativo sobre las Necesidades Educativas del alumno, con la intención de coordinar sus actuaciones según la comprensión que se tenga del origen de sus necesidades.
- Coordinar las actuaciones, es decir, la realización de un plan de actuación que puede afectar tanto a la actividad desarrollada por el profesor de aula como a la que desarrolle el profesor especialista.

❖ **Ámbito Familiar:**

La función del Educador Diferencial en el ámbito familiar es informar y orientar al grupo familiar del alumno en tratamiento (Decreto 88/1990).

Por otra parte, Blanco (1996), propone con respecto al ámbito familiar las siguientes funciones:

Colaboración en talleres y actividades de padres que realicen en la escuela.

- Asesoramiento a padres sobre el tipo de ayuda que pueden proporcionar a sus hijos para reforzar y contextualizar determinados aprendizajes en el hogar.
- Información y orientación a la familia con el objetivo de informar los progresos de los alumnos y facilitar la acción coordinada familia-escuela.
- Propiciar cambios de relación para sensibilizar a los padres en la mayor aceptación de las dificultades de sus hijos.

❖ **Ámbito comunitario:**

- Diseñar un plan de intervención que permita, por una parte, conocer las necesidades de esa comunidad y por otra, elaborar propuestas tendientes a prevenir NEE.
- Coordinar acciones con otras instituciones u organizaciones de la comunidad.

Capítulo 4

***“INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.***

Capítulo 4:

INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La integración laboral es considerada la inserción laboral de una persona a un trabajo. Muchos de los proyectos, leyes y programas han sido creados para bajar el nivel de cesantía de algún sector de la sociedad.

El caso del desempleo de los discapacitados en nuestro país, pasa por temas importantes como la legislación laboral, capacitación e inserción.

4.1 Legislación laboral de las personas con discapacidad en Chile.

La ley 19.284 para la integración social de las personas con discapacidad en Chile fue dictada en enero de 1994. Este documento establece normas para que, como su nombre lo indica, las personas discapacitadas se integren socialmente. En esta integración se consideran ámbitos como: Educación, Salud y Trabajo. Este último, está dirigido a establecer normas para la inserción y capacitación laboral de las personas con discapacidad y designa responsabilidades al estado para conseguir este objetivo.

A continuación revisaremos algunos términos utilizados en los artículos del capítulo tercero de la ley que se refiere a la inserción y capacitación laboral, y qué efecto tienen en el mundo de la discapacidad.

4.2 Inserción laboral.

Integración de un elemento o sujeto a un cuerpo de trabajo.
Integración al mundo de trabajo.

Las personas con discapacidad mental ejercen empleos en los cuales su desempeño es en una función muy concreta, es decir no tiene mayor dificultad, las labores que cumplen son de poco riesgo, por ejemplo la atención en un servicio de comidas rápidas entre otras actividades, y muchas de estas inserciones se desarrollan a través de capacitaciones para la dedicación al ámbito particular, para ejercer alguna actividad muchas veces de creación manual, como la pintura de géneros y telas, cerámica, entre otras. La exigencia de la actividad independiente muchas veces fracasa por el bajo nivel de autonomía que tienen algunos discapacitados, es decir, el desarrollo de actividades independientes, sin una supervisión. *Los ámbitos de Educación y salud, están considerados dentro de la ley pero no son relevantes para este capítulo.*

4.3 Capacitación laboral de personas con discapacidad.

Formación, enseñanza, aprendizaje, preparación, ilustración, instrucción. Es la acción y efecto de preparar a una persona en su

aptitud para conseguir un objetivo. Este término es utilizado para definir el proceso de formación para el trabajo.

Las personas con discapacidad cuentan con una ley en la que, como se mencionó, se establecen normas para insertarlos socialmente. Sabemos que es muy necesario un empleo para lograr el objetivo de incluir a una persona dentro de la sociedad, trabajo que no se consigue sin una capacitación. Dentro de esta ley hay solo tres artículos que pretenden referirse a este punto, ellos son:

- **Artículo 33.-** El Estado, a través de los organismos pertinentes, promoverá la capacitación laboral de las personas con discapacidad, creando programas especiales con el fin de permitir e incrementar su inserción al trabajo.

- **Artículo 36.-** El Estado, a través de los organismos respectivos, velará porque los programas de capacitación dirigidos a las personas con discapacidad se formulen y lleven a cabo de acuerdo a las necesidades de éstas y a los requerimientos y posibilidades del mercado de trabajo.

- **Artículo 38.-** La capacitación laboral de las personas con discapacidad comprenderá, además de la formación laboral, la orientación profesional, que deberá otorgarse teniendo en cuenta la evaluación de las capacidades reales del beneficiario, la educación efectivamente recibida y sus intereses, teniendo presente el respectivo informe de diagnóstico.

Una de las instituciones encargadas de la capacitación laboral para discapacitados es **FONADIS 2005**, el fondo nacional de

discapacitados. Esta institución realizó en el año 2005 un estudio que demostró que **“en Chile hay 2.068.072 discapacitados, es decir, un 12,9% de la población chilena. La mayoría de ellos manifiesta lo que se cataloga como "discapacidad leve": 1.150.133 personas tienen problemas para realizar actividades cotidianas (vestirse, afeitarse, estudiar, alimentarse, trabajar, comunicarse, etc.) pero se mantienen independientes y no requieren la ayuda de otros. En el otro extremo, 403.942 personas están catalogadas como con "discapacidad severa", es decir, necesitan de terceros para realizar gran parte de su vida diaria y tienen poco o ningún éxito en superar las barreras de su entorno.** Este estudio se realizó con el fin de dar cuenta del estado en que se encontraba la integración de los discapacitados, el resultado fue el siguiente:

“En Chile hay varias normas que pretenden facilitar el acceso de los discapacitados a la educación, el empleo y la vida en sociedad. De ellas, la más relevante es la Ley 19.284 también conocida como "Ley de Integración de Discapacitados", que da diversas instrucciones orientadas a los medios de comunicación, la locomoción colectiva, el diseño de espacios públicos, el uso de perros guías, el acceso a la salud, la construcción de viviendas, los programas de inserción laboral, creación de exenciones tributarias para productos a favor de los discapacitados, etcétera (...) Sin embargo aún hay trabajo por hacer. Según el mencionado estudio de FONADIS, sólo la mitad de los discapacitados chilenos ha completado la educación básica y 54.917 de ellos (el 2,66% del total de personas con discapacidad) ha terminado sus estudios superiores. Y, además, el 70,8% de los discapacitados no realiza ningún tipo de trabajo remunerado.”

Desde el punto de vista pedagógico, tomando en cuenta las habilidades que puede desarrollar una persona con capacidades cognitivas limitadas, se puede decir que la capacitación laboral realizada a personas con discapacidad, considerando la cantidad de discapacitados que tiene un puesto de trabajo en Chile, es bastante deficiente.

4.4 Resultados en otros países

En el mismo estudio mencionado en el punto anterior para investigar la situación en Chile, arrojó información acerca de los resultados y avances que se tienen en otros países. En Italia, por ejemplo, existe la ley N° 482, que obliga a las empresas privadas y públicas a realizar contrataciones de personas que por algún motivo, no están insertos en la vida laboral, ya sea por condiciones de discapacidad o causas psicológicas permanentes o transitorias. Además esta ley tenía condiciones a ser cumplida, el número de contrataciones con discapacidad debe ser de 35 personas por empresa, sin proceso de selección.

En Estados Unidos se privilegia la equiparidad de oportunidades entre todos los ciudadanos. Se pone énfasis en no hacer distinción ni diferencia entre ellos, los cuales por su esencia tienen los mismos derechos y deberes, discapacitados, o no. Gracias a ello, este país no necesita de alguna institución u organismo que cargue con la responsabilidad absoluta acerca de políticas especiales para los discapacitados. Este sistema permite que los ciudadanos hagan valer sus derechos sin tratos especiales que velen por los discapacitados y que existe igualdad en el trato y servicios estatales.

Resulta difícil esperar lo mismo para nuestro país, ya que, en comparación a otros países como los anteriormente mencionados, Chile viene tomando conciencia de esta situación desde los años cuarenta y se ha mantenido hasta hoy. Son años de ventaja.

4.5 Acciones tomadas para cambiar la situación.

No es menor decir que los discapacitados en nuestro país que han terminado la enseñanza básica son el 50%. Esta realidad es considerada como posible causa de la alta cantidad de discapacitados sin empleo remunerado.

Durante el año 2005 se envió un proyecto a la cámara de diputados que pretende desglosar varias de las intenciones contenidas en la ley orientada a la integración de las personas con discapacidad.

Este proyecto además de considerar las políticas chilenas, toma en cuenta a organismos internacionales que se relaciona al tema de discapacidad, entre ellos la OMS. Se destaca como importante en la creación de este proyecto una nueva definición de "discapacidad" "más acorde con modelos de la OMS". Este proyecto aborda la prevención y la rehabilitación como elementos separados, además está formulado para intentar corregir los errores de la interacción social entre grupos de discapacitados, estado y sociedad, mejorando la aplicación de la ley, y, refuerza la regulación en la equiparación de oportunidades.

III PARTE

MARCO METODOLÒGICO

1 NOTAS SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El término de metodología explica la forma en que enfrentamos las problemáticas y la manera como buscamos resolverlas.

En las ciencias sociales nuestro interés se basa según la naturaleza del problema, por lo que optaremos por el paradigma cualitativo.

En las corrientes de las ciencias sociales predominan 2 dimensiones teóricas que se pueden utilizar para dar respuesta a una investigación.

- ❖ **Positivista:** esta corriente teórica data a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX Comer (1896) y Emile Durkheim (1838). En esta corriente los positivistas estudian la realidad y hechos sociales de los sujetos sin importar la subjetividad de cada uno de ellos. Durkheim (1938), citado por Bogdam y Taylor (2002) afirman que *“el científico social debe considerar los hechos y fenómenos sociales como cosas que ejercen una influencia externa sobre las personas”*.

- ❖ **Fenomenológica:** esta corriente teórica se sustenta de aspectos filosóficos y sociológicos, pues su gran eje principal es entender los fenómenos o problemas sociales desde la subjetividad de cada actor o sujeto. En esta corriente se observa él como el actor experimenta el modo y *“las fuerza que*

los mueve no simplemente como cuerpos humanos, sino como materia significativa, Jack Douglas 1970.

2 DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO CUALITATIVO

Taylor y Bogdam (2002) presentan 10 elementos con los que se caracterizan el método cualitativo, estos son:

❖ ***La investigación cualitativa es inductiva.***

Los sujetos investigativos logran desarrollar conceptos y comprensiones a través de pautas de datos que son interrogantes vagamente formulado, ya que siguen un diseño flexible de la investigación.

❖ ***En la metodología cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística, las personas, los escenarios o los grupos no son reducido a variables, sino considerados como un todo.***

El investigador estudia a las personas su pasado histórico contextualizado en las diversas situaciones en las que se encuentra.

❖ ***Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos producen sobre las personas que son objeto de su estudio.***

El investigador debe interactuar de tal modo que no invada la subjetividad de los sujetos de forma natural.

❖ ***Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.***

El investigador debe experimentar la realidad de otros tal como ellos lo experimentan.

❖ ***El investigador suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.***

El investigador observa y experimenta situaciones como si ocurriesen por primera vez, puesto que para él es un tema de investigación sin procedencia.

❖ ***Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas.***

El investigador no busca normalidad sino una comprensión contextualizada y detallada de las perspectivas y subjetividades de cada persona.

❖ ***Los métodos cualitativos son humanistas.***

Al investigar las percepciones y subjetividades de cada persona de forma cualitativa, los investigadores logran comprender y experimentar las mismas emocionalidades que siente la gente de la vida cotidiana.

❖ ***Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.***

El investigador al utilizar el método cualitativo debe asegurar que exista una relación estrecha entre los datos recogidos y lo que dicen y hace la gente.

❖ ***Para la investigación cualitativa todos los escenarios y personas son dignos de estudio.***

Para el investigador todos los escenarios son dignos de estudiar, pues son únicos e irrepetible, producto de la complejidad de las emocionalidades sujetas entre pares.

❖ ***La investigación cualitativa es un arte.***

La flexibilidad en los investigadores es fundamentalmente al intentar conducir sus propios estudios.

En conclusión esta metodología da la posibilidad de ver e investigar las cosas importantes de aquellos sujetos que están siendo estudiados, ya que esta metodología revela las perspectivas de cada una de ellas.

En estas investigaciones, el investigador no busca una verdad absoluta o normalidad sino mas bien una comprensión detallada de las perspectivas de cada una de las personas en su vida cotidiana,

pues si estudiamos las personas cualitativamente se puede lograr conocerlas interiormente a ellas y ellos tanto en sus luchas cotidianas en la sociedad como en las concepciones de conceptos como fe, amor, frustración entre otros.

Es por ello que ningún aspecto de la vida es suficientemente frívolo para nos ser estudiado, ya que todos los escenarios de personas son un mundo de emociones y percepciones que merecen ser estudiados y comprendidos.

3 JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO CUALITATIVO

Como bien se ha dicho en la descripción de este método podemos decir entonces que dicho procedimiento da cuenta de las perspectivas, creencias, normas y valores que los informantes tienen según nuestro tema de investigación. Es por ello, que la metodología cualitativa se muestra como la metodología adecuada a nuestro propósito, pues pretende entender los fenómenos sociales, desde la perspectiva y emocionalidad de que está viviendo.

Hablar de investigación cualitativa, es hablar sobre una investigación que produce datos descriptivos, es por ello que esta investigación utilizaremos dicho método ya que es esencial nuestro propósito de desentrañar aspectos de la vida del individuo, de sus concepciones y su forma de actuar frente a escenarios de la vida cotidiana; además debemos decir que bibliográficamente no existe referencia directa respecto a la pregunta de investigación, aunque si se establecen algunas señales que proporcionan pistas a nuestras investigación.

Respecto del carácter de la pregunta de investigación ***¿Cómo afecta la desvalorización de la comunidad educativa en el desarrollo laboral de los estudiantes egresados?***

Podemos señalar que esencialmente se trata de una pregunta referida a las perspectivas pedagógicas de los docentes hacia padres y estudiantes con déficit intelectual, sería el antecedente para realizar un estudio de tipo cualitativo

4 TÉCNICAS UTILIZADAS

4.1 Entrevista en profundidad

Se usa el término *entrevista en profundidad* para referirse a la técnica cualitativa en cuestión, entendiéndose como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes. Estos encuentros tienen como objetivo dar una mayor comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones. Estas entrevistas en profundidad deben seguir un curso de cualquier conversación normal entre iguales y el intercambio formal entre preguntas con respuestas.

Es por ello que, el informante pasa a ser un instrumento de investigación y no solo un protocolo o formulario de entrevista, ya que debe saber hacer las preguntas en el momento indicado para formular una respuesta que no esta determinada.

Cicourel (1949) señala que las entrevistas como técnicas cualitativas consideran las normas y reglas implícitas en un determinado contexto social.

La entrevista debe ser vista como un proceso de investigación social y de los datos que de ella obtendremos se desprenden de una situación interpersonal.

4.2 Criterios sobre selección de informantes

❖ Consideraciones generales

En nuestra investigación, el número de los informantes entrevistados no se encuentra especificado, sin embargo, existe una noción general de las personas participantes en nuestra investigación; por cierto refiriéndonos a los datos entregados a través de un discurso, podemos dilucidar e informar acerca del rumbo que toma nuestra investigación, en base a las respuestas manifestadas.

Es difícil determinar con exactitud la cantidad de informantes que se obtendrán en nuestra tesis, entendiendo que se refiere a una investigación cualitativa basada en el área educativa la que actualmente a tenido controversias sociales que ha afectado su normal funcionamiento.

Se entiende que se puede dar por culminada nuestra investigación cuando los informantes no aporten nuevos antecedentes posibles al desarrollo de la investigación.

4.3 Aplicación de las entrevistas

Las entrevistas se realizan en los lugares de trabajo de cada uno de los informantes.

Se presentó la siguiente entrevista: según el cargo del entrevistado dentro de la comunidad educativa.

5 PAUTAS DE ENTREVISTAS

❖ **Dirigido a los profesionales de estudiantes con déficit intelectual.**

- Terapeuta ocupacional.
- Educación diferencial.

1) ¿Qué estrategias de aprendizajes entrega usted para el desarrollo del área laboral de los estudiantes?

2) ¿Qué habilidades ha percibido o visualizado usted, que les permita a los estudiantes integrados actuar en el mundo laboral?

3) ¿Usted cree que actualmente se puede considerar adecuada la preparación educativa con respecto al proyecto de integración laboral?..en otras palabras... ¿cree usted en el proyecto de integración referido al ámbito laboral?

4) ¿Usted considera que la comunidad educativa a la cual pertenece, colabora e incentiva al desarrollo competente en el área laboral de los estudiantes integrados?

5) En conclusión ¿Qué expectativas tiene usted con respecto al futuro laboral de sus estudiantes?

❖ **Dirigido a profesores que trabajan con alumnos sin déficit intelectual.**

○ Profesor de aula regular

1) ¿De qué manera cree usted que los alumnos regulares interactúan con sus compañeros integrados?

2) ¿Qué visión tienen los compañeros estudiantes con discapacidad acerca de la integración?

3) ¿Cómo se incorporan los estudiantes con y sin necesidades educativas especiales dentro de una misma sala de clases? (clima de aula)

4) En base a la pregunta anterior ¿cree usted que la integración funciona en el ambiente afectivo-social? (aula, recreo, actividades, etc.)

5) Desde la visión de los alumnos sin discapacidad ¿Qué expectativas tendrán acerca del futuro laboral de sus compañeros integrados?

❖ **Dirigido a profesionales que interactúan con apoderados con déficit intelectual.**

- Profesor jefe de aula regular.
- Terapeuta ocupacional.
- Educador diferencial.

1) ¿Qué conocimiento cree usted que tienen los apoderados acerca del proyecto de integración y que opinión tendrán acerca de esto?

2) ¿Usted cree que los apoderados de los alumnos integrados están de acuerdo con respecto a las estrategias de integración que la comunidad educativa imparte?

3) ¿Qué rol cree usted que juegan los apoderados y estudiantes regulares dentro de los intentos por abordar el tema de la integración laboral de las personas con déficit intelectual?

4) Desde su opinión. ¿los padres y apoderados tomarían alguna participación para mejorar la integración laboral de sus hijos?

5) Con respecto a las expectativas que pudiesen tener los apoderados de sus propios hijos, ¿Qué aspiraciones cree usted que tienen con respecto al futuro laboral de ellos?

❖ **Dirigido al profesor regular que trabaja con alumnos con déficit intelectual.**

○ **Profesor regular**

- 1) ¿Qué conocimiento y opinión tiene usted acerca de los proyectos de integración?
- 2) ¿Usted está de acuerdo con respecto a las estrategias que la comunidad educativa imparte para desarrollar la integración?
- 3) ¿Usted tomaría alguna participación para mejorar la integración laboral de los estudiantes?
- 4) ¿Qué rol cree usted que juegan los docentes y estudiantes dentro de los intentos por abordar el tema de la integración laboral de las personas con déficit intelectual?
- 5) ¿Usted considera que los proyectos de integración son exitosos dentro del contexto social, escolar y laboral?
- 6) Con respecto a sus expectativas, ¿Qué aspiraciones tiene usted con respecto al futuro laboral de los estudiantes integrados?

6 SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES

El criterio utilizado para recoger los testimonios entregados por los informantes son los siguientes:

- * Alumnos con déficit intelectual por egresar de la educación regular
- * Comunidad educativa: Profesores, Apoderados, especialistas

Se visualiza en la investigación realizada en el centro educacional Cardenal Samorè, que cuenta con un proyecto de

integración escolar; el objetivo es poder determinar de qué manera las percepciones pedagógicas que tiene la comunidad educativa influye positivo o negativamente en el ámbito laboral de los estudiantes de este centro.

- Un representante del grupo multidisciplinario del proyecto de integración (Psicopedagogo, terapeuta ocupacional).
- En representante de los docentes de educación media.
- Compañeros de estudiantes con déficit intelectual

7 RECOGIDA DE DATOS

En nuestra tesis se obtiene una recogida de datos obtenidos a través de entrevistas en profundidad, desarrolladas en el lugar de trabajo de los informantes; esto constituye el cuerpo de la tesis.

8 PROCESO DE REDUCCIÓN

A continuación desarrollaremos nuestro proceso de reducción de datos de las entrevistas realizadas; dicho procedimiento constituye una recogida y una relación entre los componentes significativos y semejantes.

El educador diferencial entrega su testimonio con una basta trayectoria en proyectos de integración, menciona que no es su primer acercamiento con alumnos con necesidades educativas, puesto que

anteriormente en dicho trabajo en el colegio técnico Samorè, había sido partícipe de otros proyectos de integración escolar y social.

Sin embargo, a nivel general en el proyecto de integración y considerando las opiniones de los entrevistados, la experiencia que entrega el colegio Técnico Samorè es enriquecedora, positiva y realista aludida por los profesionales; es decir que cada uno de los profesionales del equipo multidisciplinario que integra a la escuela Samorè constan de que el proyecto de integración no tan solo enriquece sino que además contempla la diversidad y potencia el desarrollo de habilidades socio-laborales de los niños, niñas y jóvenes de la educación, pues este proyecto lleva a cabo una educación para todos, en donde cada uno de los estudiantes tiene la posibilidad y derecho de poder formalizar su educación completa, en tanto integra no solo educación a nivel básico, sino también a nivel medio considerando el ámbito socio-laboral.

La terapeuta ocupacional en cambio; alude a que el colegio entrega herramientas y posibilidades de desarrollar una serie de habilidades educativas y socio-laborales, sin embargo, menciona que debería ser este aprendizaje educativo desde el inicio de educación media; *“yo siento que la formación laboral debería empezar desde mucho antes, yo estoy tomando los jóvenes en este minuto de 3º y 4º medio, ya! los de cuarto de forma mas obligatoria, los de tercero como mas voluntarios y algunos de segundo que es solo como por motivación ya! yo creo que es fundamental tomarlos no se mínimo desde primero medio, porque en el fondo son una cantidad de habilidad que en el fondo para uno son tan cotidiana como el entrar y saludar a un lugar pero que de pronto para los chiquillos se vuelve algo sumamente complicado porque no están acostumbrado a*

hacerlo, entonces son cosas sumamente ajenas para ellos, y cosas que uno espera que cualquier trabajador tenga como, como requisito mínimo; entonces para mi, la formación laboral debería no se como tal, empezar no se, a partir desde primero medio (terapeuta ocupacional 2008).

Desde esta perspectiva se puede dilucidar que existe una incongruencia entre el profesor diferencial y la terapeuta ocupacional, puesto que el profesor de educación diferencial encuentra que no existen falencias grandes dentro de ese proyecto de integración, sin embargo la terapeuta ocupacional a pesar de encontrar adecuado el proyecto de integración, considera que faltan muchas mas herramientas necesarias y un manejo evaluativo que guíe el proceso de enseñanza y aprendizaje de los profesores hacia los alumnos integrados. Para ello, la terapeuta ocupacional fundamenta su testimonio explicando que; no existe ninguna rigurosidad en la educación chilena, por lo tanto en un colegio con integración caben menores posibilidades de rigurosidad puesto que es mas difícil su manejo tanto teórico como práctico. *“Yo no se si ustedes vieron un informe que hizo el ministerio de educación en el año 2002, bueno los resultados no salieron hace tanto y es de cómo la realidad de la formación laboral de las personas con discapacidad en Chile (Quintana) quintana lo utilizo (terapeuta ocupacional 2008).*

Toda la educación en el área laboral de los jóvenes con discapacidad estaba determinado muchas veces a los recursos que tenía la escuela, si la escuela y la directora era capaz de gestionar un proyecto para que adquiriera una cocina industrial o para que adquirieran un taller de carpintería, estaba muy relacionada a los recursos que tenía la escuela, a los principios que también tenía la

escuela porque no hay nada que desde arriba regule el proceso, entonces yo siento que es algo que esta hecho muy a voluntades del colegio, de cómo lo ve, de cómo lo quieran tratar los profesores porque no hay nada en este mundito que vaya regulando, entonces que te diga que tienes que hacer, para allá vamos y tampoco hay pautas que te aseguren que los jóvenes una vez que salen del colegio los vas a poder insertar en alguna parte, como que va depender también de muchas voluntades a menos que se vayan a una institución” (terapeuta ocupacional 2008).

En la parte relacionada con las redes de contenidos podemos decir que todos los profesionales que entregaron sus testimonios concuerdan en que, una vez al mes se realiza una reunión informativa entre los docentes de básica que tienen en su curso un niño integrado, la jefa de U.T.P., el director y la educadora diferencial, es en esa instancia en donde comentan los avances o retrocesos que puedan haber tenido los alumnos integrados en la construcción del conocimiento académico y socio-laboral.

En relación a los contenidos mínimos obligatorios, señalan los profesionales del equipo multidisciplinario (profesor diferencial, profesora jefe de aula regular y terapeuta ocupacional) que se utilizan redes de contenidos establecidos en los planes y programas y planificaciones desarrolladas y adaptadas por la unidad técnica pedagógica establecida en el área diferencial. En tanto, la profesora de aula regular establece que es ella quien adecua las planificaciones y contenidos que va a utilizar.

Desde los testimonios entregados por los distintos integrantes del equipo multidisciplinario concuerdan en que, el proyecto de

integración insertado en la escuela Samorè es necesario para brindar mas oportunidades en la educación de los estudiantes con necesidades educativas, sin embargo, no todos concuerdan con que existan las herramientas necesarias para llevar a cabo una educación de calidad para los alumnos y alumnas integrados. Por lo tanto y en acuerdo con lo que plantea la terapeuta ocupacional (Jessica.) al señalar que la integración debiese partir desde los primeros pasos educativos, creemos que sí se puede lograr construir conocimientos significativos y reales en términos diferenciales para que se alcance el éxito escolar no solo en el ámbito académico, sino con mayor énfasis en al área socio-laboral, al exigir que exista una estimulación educativa temprana y apropiada al su inicio de escolarización.

9 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

9.1 Antecedentes preliminares

La recolección de datos que constituye la estructura de nuestra investigación, fue extraída de la opinión de los informantes por medio de registros de grabación y en base a una pauta de entrevista desarrollada en el centro educativo.

9.2 Etapas del análisis del discurso

- 1- Búsqueda y aprobación del centro educativo.
- 2- Se procedió a desarrollar la pauta de entrevista.
- 3- A través de la entrevista desarrollada se graban los testimonios.

4- Se transforma el formato de audio extraído de la grabación a formato escrito.

10 EJES DEL DISCURSO

Los ejes temáticos son partes abstractas que explican los fenómenos; vale decir, que es el proceso cognitivo de una persona para descubrir y manipular las categorías abstractas en las relaciones que se establecen entre ellas a través del análisis.

Eje temático 1: Ignorancia en la concepción diferenciada.

Eje temático 2: Expectativas en desmedro de los estudiantes.

Eje temático 3: Desarrollo de estrategias educativas reales.

11 CATEGORÍAS POR EJES TEMÁTICOS

11.1 Etapa de análisis del discurso

11.2 Ideas Principales emergentes de la reducción

❖ Profesor de apoyo

○ Entrega de herramientas (sociales, emocionales y laborales) que favorezcan un desempeño laboral exitoso, y resolución de problemas cotidianos existentes en el área laboral.

- Poca importancia a los aprendizajes académicos.
- Reconocimiento del atraso que, a nivel ministerial, tiene el proyecto de integración en relación al egreso de los estudiantes integrados.
- Afirmación de una comunidad escolar hostil con respecto al estudiante integrado (apoderados y profesores regulares).
- Empatía de algunos apoderados hacia los estudiantes integrados por motivos personales.
- Visión infantilizadora de los estudiantes integrados por parte del profesor de apoyo.
- Crítica a las intervenciones del FONADIS en el ámbito económico.
- Aplicación de derechos y deberes a todos los estudiantes por igual.
- Temor hacia las discapacidades desconocidas.
- Expansión de la información referente a la discapacidad del estudiante integrado recién llegado a la comunidad educativa.
- Aplicación de estrategias pedagógicas para lograr los objetivos planteados, favoreciendo a todos los alumnos y no solo a los integrados.

- Manejo de adecuaciones y herramientas curriculares para favorecer el proceso de aprendizaje.
- Creer en el proyecto y la integración en sí.
- Crear instancias de relaciones intersubjetivas entre los estudiantes integrados y no integrados para establecer relaciones sociales entre ellos
- Nulas expectativas con respecto al futuro laboral de los estudiantes integrados de parte de sus compañeros por falta de interés
- Ignorancia acerca de la discapacidad por parte de los apoderados de la comunidad educativa.
- Compromiso y participación de parte de un porcentaje pequeño de apoderados que participan activamente en el proceso de integración de sus hijos.
- Desconocimiento por parte de los padres del porqué sus hijos no comparten los mismos contenidos del resto del curso, como si fuera en desmedro de su desarrollo.
- Denota diferencia entre el nivel alcanzado entre alumnos integrados y no integrados con respecto a algunas asignaturas que permiten notar la diferencia entre unos alumnos y otros, lo que conduce a realizar adecuaciones en las que se cambian todos los contenidos de ser necesario

- Preferencia por algunos alumnos con los que existe una mejor relación afectiva
- Bajas expectativas de algunos padres con respecto a la efectividad de la integración educativa, indica que la integración es un trabajo compartido entre toda la comunidad educativa y que los padres deben participar de ese trabajo y tomar parte de él.
- Fortalecer la visión de futuro
- Compromiso con los deberes profesionales, ocupar tiempos libres para planificar, organizar tiempos y mejorar la calidad del servicio que se entrega.
- Enfoque a desarrollar las habilidades básicas
- ❖ **Terapeuta ocupacional**
- Favorecer hábitos básicos.
- Fortalecer habilidades sociales, habilidades específicas del área productiva y habilidades de inicio, desarrollo y finalización de un trabajo.
- Falencias en el área productiva laboral.
- Iniciar la formación laboral en primero medio dentro de un proyecto de integración.

- Desarrollar habilidades en el área productiva a partir de 3º y 4º medio; cuarto medio por obligación, tercero van en forma voluntaria y algunos alumnos de segundo se ofrecen en forma voluntaria y por motivación.
- Expectativas altas y bajas en desmedro de lo que los alumnos y alumnas con discapacidad pueden lograr.
- Incorporar a los estudiantes con discapacidad desde temprana edad en su inicio escolar, para poder cubrir y desarrollar áreas de habilidades generales y específicas desempeñadas en el contexto escolar. en la comunidad escolar, dificulta a los estudiantes con discapacidad la formación técnica que se imparte, ello debido a que se aboca a alguna área específica y no da cabida a desarrollar sus habilidades en forma transversal.
- Los títulos que entrega dicha institución al egresar de su carrera técnica imparte la especialidad estudiada, sin embargo en el área diferencial solo menciona las habilidades que formaron durante su proceso de práctica, por lo que no reciben un título técnico, si no que un certificado de habilidades desarrolladas.
- La proactividad es un tema que se desarrolla en forma transversal.
- Se desarrollan habilidades básicas para que tengan un buen desempeño en el área laboral, pues los trabajos protegidos exigen dos aspectos importantes: el manejo de dinero y el traslado independiente.

- La percepción de los papas es positiva en cuanto a los proyectos de integración, pues existe un agradecimiento de acogida de fondo.
- El tema de las prácticas en la disciplina que se desempeñan es compleja, pues existen pocas instituciones que brindan la oportunidad de incorporar personas con discapacidad.
- La sobreprotección de los padres dificulta el desarrollo de independencia.
- Los padres no se proyectan con el futuro de sus hijos.
- Se cree necesario crear instancias de sensibilización a los compañeros y padres o apoderados en cuanto al área de integración.
- Estar en el lugar de los padres y comprender el porque de la sobreprotección.
- Entender que el mundo de los padres con hijos con discapacidad puede ser un mundo inhóspito, por lo que la empatía es un arma a tratar.
- Algunas instituciones prestan sus servicios de integración de personas con discapacidad.
- Más que desarrollar el oficio; desarrollar habilidades a través del oficio.
- La educación de jóvenes con discapacidad mental se determina muchas veces por los recursos de la escuela, a través de gestiones

exitosas que logran los proyectos en beneficio propio, como lograr comprar cocinas industriales o talleres de carpinterías entre otros.

- En Chile no existe algún grupo específico que regule y maneje el funcionamiento de los establecimientos con integración.

- El colegio es un ambiente protegido, por lo que muchas veces obstaculiza la independencia de los estudiantes con discapacidad mental.

❖ **Profesor regular**

- Capacidad para realizar infinitas actividades, pues la mayoría son muy prolifos y constantes en las actividades.

- Falta de participación con los jóvenes de integración, pues se entiende por integración que todos los jóvenes estén incluidos en cada actividad realizada.

- La falta de compromiso y cultura con respecto a la inclusión.

- Se necesita aprender que existen personas diferentes, pero que son tanto o mas personas que nosotros mismos.

- Que se realicen como persona y en su área de trabajo es un término exitoso.

12 EJE TEMÁTICO 1: ignorancia en el ámbito diferencial.

Categorías:

- A) Temor a las discapacidades desconocidas.
- B) Desvalorización de las personas con déficit intelectual.
- C) Consecuencia de la ignorancia hacia las personas con discapacidad.
- D) Repercusión en el área educativa de estudiantes con déficit intelectual.

13 EJE TEMÁTICO 2: bajas expectativas laborales de los estudiantes con déficit intelectual.

Categorías:

- A) Predisposición al fracaso escolar.
- B) Infantilización hacia los estudiantes con déficit intelectual.
- C) Bajas expectativas en el desempeño escolar de estudiantes integrados.
- D) Predisposición al fracaso laboral.

14 EJE TEMÁTICO 3: desarrollo y estrategias educativas

Categorías:

- A) Desarrollan habilidades laborales y cotidianas desde 3º y 4º medio.
- B) Entrega de herramientas en el ámbito laboral y cotidiano carente de especificidad.
- C) Énfasis en el desarrollo de la interacción social.

D) Las estrategias pedagógicas son aplicadas fuera del aula regular.

15 ANÁLISIS POR EJES TEMÁTICOS

Primer eje: ignorancia en el ámbito diferencial

En el primer eje y según el enfoque de nuestra investigación, es fundamental comprender acerca de las concepciones que se tienen respecto al ámbito en educación diferencial, puesto que los profesionales idóneos son los que manejan la diversidad de temas específicos de las necesidades educativas especiales.

En tanto, los actores involucrados en nuestra entrevista como el educador diferencial y terapeuta ocupacional muestran conocimiento respecto al área, sin embargo, los profesores regulares que interactúan continuamente con los alumnos y alumnas integradas carecen de estos conocimientos específicos y no muestran disposición frente a la asimilación de este conocimiento.

En muchas ocasiones la visión que se tiene acerca de la integración de alumnos con necesidades educativas especiales y específicamente con déficit intelectual no se dirige hacia sus objetivos esenciales, siendo estos los siguientes; revelar los motivos de la desvalorización de los estudiantes, identificando el efecto negativo de los proyectos laborales de integración. Con el fin de mejorar la calidad educativa y aportar a un equipo multidisciplinario que contribuya en todas las áreas del desarrollo psico-socio afectivo.

Creemos que deja de manifiesto la situación que afecta a los estudiantes con discapacidad intelectual en el colegio Samoré, puesto

que no todos los profesionales que pertenecen a la comunidad educativa y que constantemente están en contacto directo con los estudiantes integrados entregan herramientas pertinentes para un buen desarrollo de las habilidades cognitivas, laborales y sociales. Esta situación merma los esfuerzos que los profesionales del área de integración apuestan hacia los objetivos que intentan desarrollar en las habilidades anteriormente mencionadas.

El efecto que deja esta circunstancia, es un esfuerzo de estrategias truncadas entregadas por parte del grupo de integración, ya que influye negativamente las distintas visiones que tienen los actores profesionales, tales como los profesores de aula regular y el equipo de integración.

Segundo eje: bajas expectativas laborales de los estudiantes con déficit intelectual.

Al plantear el tema de las expectativas laborales de los estudiantes con discapacidad intelectual es necesario mencionar una educación inclusiva, con avances de conceptos claves que actualmente se están manejando.

Si se desea la integración educativa en cualquier aspecto, se debe considerar no solo un cambio de estructuras, sino que es fundamental transformar elementos que permitan la organización en el contexto educativo, donde las expectativas son reales de acuerdo a cada identidad y habilidad personal, teniendo coherencia con la valorización de los individuos y su heterogeneidad como seres humanos distintos unos de otros.

Por ello, hay que considerar favorables los cambios sociales que han surgido con respecto al tema de la discapacidad, conocidos a nivel mundial como los derechos de las personas discapacitadas, las normas uniformes, el informe Warnock entre otros. Estos sucesos hoy son un apoyo decisivo a la integración de personas con discapacidad, a una educación para todos, inclusiva, que se desarrolla en constantes relaciones Inter subjetivas de sujetos distintos. Por ello consideramos distintivo la afirmación de Ottaway *“el ser humano solo se constituye como tal en interacción con otros; es decir, en un grupo social determinado. “no se trata tan solo de que el individuo no pueda realmente desarrollarse de su grupo social, sino que llega a ser el tipo de persona que es, en cualquier fase de su desarrollo, por medio de la interacción entre el y su ambiente social y físico”* (, 1965).

Tercer eje: desarrollo y estrategias educativas

Las habilidades, tanto laborales como sociales, son instrumentos que se desarrollan con un cierto tiempo y en diversas etapas del desarrollo personal de todos los individuos. **“Como toda práctica social, la innovación educativa se legitima desde diversas perspectivas conceptuales (técnica, interpretativa, crítica) que se corresponden con períodos temporales determinados y, más aún, con modelos sociopolíticos dominantes. Estas perspectivas conceptuales se proyectan sobre la enseñanza, la organización escolar y el desarrollo profesional”** (Educación Especial, Antonio Sánchez, 1999, Madrid). Es por esto que, las estrategias de intervención, deben ser dinámicas, y entregadas de forma parcelada, es decir, es fundamental y esencial que las habilidades, sean presentadas y desarrolladas en los

estudiantes, independientes de su condición intelectual, desde los primeros años del ciclo escolar.

De acuerdo a lo anterior y a lo realizado en la praxis de la realidad educativa del colegio investigado, los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de una vida sociolaboral competente, son entregados en últimas instancias de la escolaridad, por lo cual, los contenidos y habilidades desarrollados, son adquiridos de manera superficial y en un corto período. Este proceso, “rápido”, deja la convicción de que estas no han sido realmente comprendidas ni asimiladas por los estudiantes pertenecientes al proyecto de integración, ya que resulta un contratiempo entregar herramientas para el desempeño en la vida sociolaboral justo cuando esta comienza.

Las expectativas en torno al futuro laboral de los estudiantes integrados, considerando la cantidad de egresados activos y la información recogida, da a suponer, que las herramientas entregadas para favorecer el desarrollo de las habilidades sociolaborales, necesarias para la vida adulta, son, a juzgar por la información recogida, un concepto creado por la implementación del proyecto y su impacto en la comunidad educativa, la cantidad de prejuicios y falta de información que presentan apoderados, y alumnos, junto con el proceso de incorporación a un taller de forma inespecífica. ¿Qué herramientas se pueden entregar a una persona, para desenvolverse en el área de ventas, si no incorporan la matemática o la técnica para poder generar ventas?, la selección no es precisa, ni lo es el argumento de que sin lo social no sirve lo académico, hay que nivelar los objetivos cognitivos y laborales a la par, a su tiempo, para una

selección más objetiva y específica de las herramientas a utilizar en cada caso.

El desarrollo de la interacción social es importante, permite la conexión entre el desarrollo del sujeto y la construcción del conocimiento mediante intercambios con otros, "entre estas personas se generan ambientes colaborativos de aprendizaje, donde ellos con la ideas pueden debatir, argumentar, explicar, justificar, etc., y entonces podemos decir que se esta creando la construcción social del conocimiento, (Jonassen, Mayes & Mc Aleese, 1992) cit. en Barros y Verdejo (2001 p 1).

Por otro lado, las estrategias pedagógicas para un proyecto de integración, poniendo especial énfasis en el significado del concepto integrador, deben ser aplicadas dentro de la sala de clases, en un ambiente compartido, que permita la relación entre los sujetos y no la discriminación constante, recordemos que la creación de los proyectos de integración y la evolución de la educación especial fueron creciendo para no marginar a quienes pudieran presentar NEE. Otra definición técnica de qué es la integración escolar, es en donde se ve la integración escolar como la "herramienta educativa del principio de normalización, que se traducen en el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación. El principio de integración se sustenta en el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada". Godoy, Meza, Salazar (2004).

**CONCLUSIÓN
Y
PROPUESTAS**

CONCLUSIONES

Al término de nuestra investigación, vamos a considerar algunos aspectos que son fundamentales y que están relacionados con las ideas que hemos planteado en las preguntas significativas y en los objetivos, lo que nos permitirá relacionar transversalmente todo el desarrollo de nuestro trabajo.

Hemos querido responder, en base a los resultados arrojados en nuestro trabajo de investigación recolectado por medio de las entrevistas en profundidad.

El objetivo principal que pretendemos dilucidar, referido principalmente a la influencia que tiene la comunidad educativa en el desempeño de los estudiantes con déficit intelectual que se encuentran en el período de formación escolar y que posteriormente se insertarán a mundo sociolaboral.

Para ello, hemos considerado abarcar en nuestra investigación y a modo general, desde un punto de vista holístico, lo que nos permite ver la calidad y valdes de las personas por sobre su apariencia física e intelectual, independientemente del aspecto visual. Sin embargo, en nuestra sociedad se ha impuesto una concepción de cultura occidental, en donde la belleza. La norma y prototipos son signos que deben ser cumplidos y, a pesar de la evolución conceptual y paradigmática que ha ocurrido a lo largo de las décadas, aun así, los términos continúan instalando un modelo a seguir. Sin embargo y pese al avance, es forzoso realizar cambios para erradicar el estigma que se tiene de las personas que presentan algún tipo de

discapacidad. Hoy se continúa marginando las diferencias, particularidades y originalidad individual; donde lo diferente no tiene cabida, por lo que se aprecia de forma negativa y peyorativa las terminologías que se refieren a lo “distinto” y/o “anormal”.

En base a lo anteriormente planteado, emergen concepciones que no valorizan las capacidades y habilidades reales que tienen las personas con necesidades educativas especiales. Dado este planteamiento podríamos dilucidar que esta situación descalificativa hacia las personas con déficit intelectual, se basa exclusivamente en la ignorancia que prevalece hacia el mundo de la discapacidad o simplemente el miedo que provoca lo desconocido. Estos son los principales motivos por los cuales se valoriza positiva o negativamente en el desempeño laboral de los estudiantes integrados.

Al dilucidar algunas pistas del mundo de la discapacidad dando énfasis a las terminologías implementadas en la sociedad, intentamos genuinamente cambiar la imagen y la connotación de la situación y de las personas con necesidades intelectuales, empleando nuevos términos que sean menos estigmatizadores al momento de enfrentarlos. Los conceptos aparentemente revelan una evolución respecto al tema de la discapacidad, sin embargo los prejuicios quedan intactos a pesar de la evolución de los términos. Lo que considerablemente se debe cambiar es: la actitud, las concepciones y valores frente al tema, no entregando toda la responsabilidad a los tecnicismos y su evolución.

Por ello, es necesario desarrollar y explicar en forma clara la visión de mundo acerca de la discapacidad, como una manera distinta de desarrollarse en la sociedad física e intelectualmente,

considerando una sensibilización “normal” frente al tema, sin exagerar la concepción que se tienen respecto a ello, con el objeto de incrementar expectativas contextualizadas, tomando en cuenta las capacidades y habilidades reales de las personas con discapacidad intelectual. Entendiendo que son un aporte y no un estorbo como se ve actualmente.

A causa de la necesidad de integrar a las personas con discapacidad no solo a la sociedad sino también al área educativa, se genera los proyectos de integración escolar, en donde se forjan instancias de aprendizajes adaptados a través de nuevas planificaciones que se contextualizan a las capacidades de los alumnos y alumnas, en donde específicamente se trabaja con todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, siendo estas permanentes o transitorias, pudiendo estar dentro de los proyectos educativos durante un tiempo determinado o durante todo su proceso escolar (dependiendo de su particularidad como individuo), por lo que se considera un proceso de aprendizaje en construcción.

Sin embargo no es solo un proyecto que se instala en alguna institución sino un complemento a la construcción de aprendizaje en donde los proyectos escolares integran el desarrollo cognitivo y social para potenciar la efectividad y dinámica de una integración completa, adaptándose a las diversas diferencias existentes en el contexto de los estudiantes con déficit intelectual.

No obstante y pese a los intentos que actualmente se desarrollan en las adaptaciones curriculares y los contenidos mínimos obligatorios, la integración escolar en Chile es un proceso dinámico y flexible que esta en constantes pasos de adaptación, ya que quiere

cumplir con los persistentes desafíos que presentan las instituciones escolares actualmente. Dado esto, el intento por mantener una flexibilidad y dinamismo en dicho proyecto provoca inestabilidad frecuente, pues en Chile no existe algún grupo específico que regule y maneje el funcionamiento de los establecimientos con integración.

Según lo anteriormente planteado en las preguntas significativas al hablar del desarrollo de los alumnos y alumnas podemos mencionar que, la formación educativa es un proceso o medio indispensable para que la o el joven adquiera las herramientas sociales y técnicas (sociolaborales) necesarias para acceder a un empleo y lograr mantenerlo en el tiempo, será pertinente, que dicho proceso flexibilice y diversifique sus acciones sobre la base de una eficiente combinación entre lo teórico y lo práctico, generando diálogos e instancias de cooperación entre el mundo de la Educación y del Trabajo, extendiendo las fronteras de la Escuela al entorno comunitario y, aprovechando todas las oportunidades de aprender que se encuentran en él, considerando de antemano la adaptación en el currículo. De esta manera se intenta cumplir con los objetivos de la integración escolar en el ambiente laboral, en el contexto de los estudiantes integrados.

Puesto que, para poder reflexionar lo que de antemano mencionamos hay que considerar el rol fundamental que juegan todos los integrantes de la comunidad educativa, ya que tanto los estudiantes como los integrantes de un centro educativo son el *todo* para poder acceder a un buen funcionamiento de integración educativa.

Creemos prudente decir que no se puede desarrollar el área sociolaboral sin una visión positiva o una especie de aprobación por parte de la comunidad educativa, para crear el cambio social que implica la inserción de todas las personas a la sociedad para una total integración. Cuando hablamos de una escuela integradora mencionamos el objetivo general, al hablar de un concepto integrador, hemos de considerar aspectos y concepciones, y aplicar conocimientos que reúnan argumentos validos que evidencien el desarrollo integral de las personas, no la implementación de espacios ni técnicas solamente para asegurar un espacio en la sociedad al que no se tiene acceso por la cantidad de prejuicios que afectan a los participantes. Desde ahí, la respuesta que la comunidad educativa, su visión y expectativas, parecieran afirmar lo que se plantea en un comienzo de nuestra investigación: que existen expectativas bajas frente al desarrollo y el trabajo que pueden entregar los estudiantes con discapacidad intelectual, proyectando así, bajas expectativas sociolaboral que se manifiesta en los testimonios recogidos, a través de la negación de la discapacidad o miedo a lo desconocido, e inclusive la preparación e implementación de estrategias no profesional muchas veces contradictorias con las ideas determinantes de la integración.

Según lo interpretado en las entrevistas en profundidad aplicadas en establecimientos con proyecto de integración desarrollado en la educación media; los motivos por el cual la valorización expresada hacia los estudiantes integrados se hace latente, pues se dilucida en los testimonios bajas expectativas que algunos integrantes de la comunidad educativa tienen hacia dichos sujetos. Los padres y/o apoderados, junto con los profesores regulares subestiman las capacidades reales que logran alcanzar los

estudiantes, tornando mas complejo el proceso de enseñanza aprendizaje, necesarios para un formación integral del estudiante, con el fin de lograr un desarrollo laboral y cotidiano competente y autónomo. Sin embargo, sin el apoyo y credibilidad acerca de las capacidades alcanzadas por los educandos integrados, el proceso completo de adaptación a la vida laboral no se puede completar, por lo que lamentablemente, por efecto del desconocimiento y las bajas expectativas de parte de los formadores de estos estudiantes, este proceso anteriormente planteado, se ve truncado, haciendo casi innecesarios y sin sentido los esfuerzos puestos por los profesores diferenciales para la formación integral de los estudiantes con déficit intelectual.

Con respecto al desempeño escolar de los estudiantes integrados, que están prontos a desempeñarse en el mundo sociolaboral, creemos prudente mencionar los recursos humanos participantes, como pilar de la formación y fuente de crecimiento. La comunidad educativa, entendiéndola como todo lo que mantiene alguna relación estrecha con cada uno de los estudiantes, juega un papel fundamental que afecta al desarrollo de los estudiantes de forma positiva en cuanto los potencia e incentiva. Sin embargo, las bajas expectativas que se tienen frente al desempeño sociolaboral de las personas con discapacidades intelectuales, trunca las intenciones y los objetivos que se pudiesen tener en un proyecto que pretende desarrollar habilidades sociolaborales en los alumnos integrados.

El rol de la comunidad educativa es, sin lugar a dudas potenciar el desarrollo de todos los estudiantes, pero la solvencia que tiene un proyecto de integración, cuya comunidad educativa tiene bajas expectativas, afecta de forma negativa en el desarrollo sociolaboral de

los estudiantes. Mermando el desarrollo pleno de los objetivos planteados en la integración escolar en el área laboral.

Nuevamente podemos encontrar otra forma de boicoteo en la formación integral de los estudiantes con déficit intelectual, pues el proyecto de integración actualmente aplicado para la formación de estos estudiantes, no cuenta con los programas y contenidos necesarios para el desarrollo pleno de la formación laboral de los colegiales al momento de egresar de la educación media. De acuerdo a los resultados arrojados en la entrevista en profundidad, se revelaron datos que avalan este planteamiento. El gobierno entrega a las personas discapacitadas una pensión mensual de \$60.000 aproximadamente, pero esta pensión es anulada si el beneficiado comienza a desarrollar su vida laboral. Gracias a estos datos podemos interpretar que la acción del gobierno de cierta forma también merma las posibilidades de progreso laboral. A simple vista la iniciativa que el gobierno entrega es buena, en cuanto a ayuda se refiere, sin embargo, detrás de esa “buena acción”, se esconde una inmensa depreciación hacia las capacidades y los aportes que las personas con déficit intelectual le pueden entregar laboralmente a nuestra sociedad, lo cual afecta negativamente al ejercicio laboral de las personas con déficit intelectual egresadas de la educación regular.

El proyecto de integración establecido actualmente por el Ministerio de Educación, carece de programas y contenidos que permitan ampliar de manera competente las capacidades y habilidades necesarias para implementar el área laboral y cotidiana de los estudiantes integrados, con todo lo que esto conlleva, relaciones sociales, hábitos, capacidad de decisión, habilidad para resolver conflictos diarios, etc. Si bien es cierto, en los establecimientos que se

imparte la educación integrada a estudiantes con déficit intelectual en la educación media, existen contenidos y programas que los preparan para desenvolverse en el área laboral, son entregados en tiempos muy tardíos, es decir, dichos contenidos y habilidades son otorgados en los últimos dos años de escolaridad (3º y 4º medio) de forma obligatoria, y en los dos años anteriores (1º y 2º medio) por motivación particular.

Esta modalidad, de alguna manera, afecta notablemente en el desempeño futuro que los estudiantes egresados puedan tener en su ejercicio laboral, puesto que los contenidos al ser transmitidos a tan corta distancia del egreso, inhabilitan su propósito pues no cumplen un proceso de asimilación y luego de adaptación necesaria para que prontamente sean aplicados a su desarrollo laboral. Provocando finalmente un bajo desempeño en los estudiantes a causa de lo poco asimilado que tienen de los conocimientos entregados en su formación escolar. Provocando de manera implícita un refuerzo a la visión negativa que existe entre algunos apoderados y profesores regulares. Esto evidentemente no deja de manifiesto, que la causa de dicha precariedad de preparación laboral, es a causa del poco desarrollo que el proyecto de integración tiene en el ámbito laboral.

Las estrategias que se entregan durante el periodo escolar, no bastan para integrar a una persona en la sociedad. Estamos de acuerdo en que la inserción escolar y los contenidos entregados en los centros educativos con proyectos de integración son una herramienta poderosa, en cuanto a su importante lugar para el desarrollo escolar. No obstante, los esfuerzos gastados para desarrollar habilidades sociolaborales nos suenan a acciones nulas, ya que se comienza muy tarde la entrega de estrategias y contenidos importantes para ello, lo

que disminuye “las oportunidades para aprender”, que se refieren a la cantidad de tiempo disponible para el aprendizaje, planteado en el modelo de Carroll, que intenta comprender el aprendizaje de los alumnos para fundamentar la enseñanza.

Propuestas

- Sustituir el término integración por el de inclusión, considerando que la inclusión, a diferencia de la integración es concebida como un proceso de ilimitada amplitud, que favorece y potencia el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad intelectual.
- Elaborar documentos de apoyo que contengan orientaciones de carácter general para la formación, implementación, ejecución, evaluación, seguimiento de propuestas de educación para la vida y el trabajo en establecimientos de educación regular, dirigido a jóvenes que presentan déficit intelectual.
- Diseñar un plan de acción que regule y unifique los criterios principales a desarrollar en la formación laboral de los estudiantes con déficit intelectual.
- Desarrollar iniciativas que contribuyan a acelerar el proceso de tramitación legislativa y pongan fin a las problemáticas que genera la pérdida de pensión asistencial una vez que el joven egresado accede a un empleo remunerado.
- Diseñar una modalidad de comunicación entre los establecimientos que desarrollan los proyectos de integración de la educación media con el propósito de generar intercambios, promover la colaboración y acceder a información actualizada sobre nuevas experiencias de formación laboral hacia estudiantes con déficit intelectual.

Bibliografía

Bibliografía

Antonio Sanchez Palomino, Jose Antonio Torres Gonzalez, "*Educación especial I. Una perspectiva curricular organizativa y profesional*", Editorial psicología Pirámide, Madrid.

Cesar Col Salvador, "*Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*", editorial Paidós Educados, 4^o edición.

Consultora de Estudios de asesoría y Planificación Local, 2002, "*informe final, "Situación laboral de la formación laboral en Educación Especial"*", CEAS.

Gobierno de Chile, 1994. "*Ley N° 19.284 de integración social de la personas con discapacidad*", República de Chile.

Jaime Caiceo Escudero, 1998, "antecedentes generales de la Educación Especial en Chile, período de consolidación", Revista de pedagogía, N° 306, Santiago de Chile.

Marchesi, Álvaro 1990, "*Guía de la Integración*", Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

MINEDUC, 2004, "*Nueva perspectiva y visión de la Educación Especial*" Unidad de Educación Especial, República de Chile,.

MINEDUC - CEAS. 2002. "*Situación de la Formación Laboral en la Educación Especial*". Oficina Nacional de Educación Especial. Chile.

Puig de la Bellacasa, 1990, *"Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad"*. España.

Puigdellivol Ignasi, 2005, *"la Educación Especial dentro de la escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad"*, Graó, Barcelona.

Revista Repsi Nº 79 Pág. 8 *"Causas del Retardo Mental"*.

Sergio Manosalva ", 2000, *"Compendio de diversidad y aprendizaje"*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Verdugo Miguel Ángel, 1997, *"clasificación y sistemas de apoyo en Retraso mental"*. Editorial Alianza, Madrid.

Verdugo Miguel Ángel, Jenaro Cristina, 1999, *"Retraso mental, definición, clasificación y sistemas de apoyo"*, Alianza Madrid.

Zazzó, René 1973 *"Los Débiles Mentales"*, Fontanella, Barcelona.

Vínculos de interés

www.lanacion.cl, 2007, “*Universidad sin exclusiones*”.

www.chile.com, 2007, “*Más integración para los discapacitados*”.

www.healthsystem.virginia.edu, 2007.

www.tiayoyita.cl, 2007.

www.bcn.cl, 2007.

www.bcn.cl Fonadis 2005